

Tesina para obtener el título de Profesor de Educación Superior

Tema:

El abordaje transversal de la educación
ambiental en el nivel secundario.

Tesista: Licenciada Gloria Campodónico

Asesor: Profesora Laura Canessa de Thompson

Agosto 2016

INDICE.**CAPITULO I: Fundamentación y situación problemática.**

<u>1. Tema</u>	3
<u>2. Introducción</u>	3
<u>3. Problema de Investigación</u>	4
<u>4. Objeto</u>	5
<u>5. Preguntas al objeto</u>	5
<u>6. Objetivos</u>	5

CAPITULO II: Conocimiento actual del problema.

<u>7. Antecedentes</u>	5
<u>8. Marco Teórico</u>	8
<u>a- Educación Ambiental</u>	8
1. Definición de la Educación Ambiental.....	8
<u>b- Curriculum</u>	10
1. Aproximación conceptual.....	10
2. Niveles de concreción curricular.....	10
<u>c- Transversalidad</u>	12
1. Aproximación conceptual.....	12
2. Distintas experiencias de la transversalidad.....	12
3. Características de los contenidos transversales.....	13
4. Dimensiones de la transversalidad.....	14
<u>9. Marco Jurídico de la EA</u>	14
<u>a- Marco jurídico Internacional</u>	14
<u>b- Marco jurídico nacional</u>	16

CAPITULO III: Marco metodológico.

<u>10. Marco Metodológico</u>	17
<u>11. Rol del investigador</u>	
<u>12. Técnicas de recolección de información</u>	18
<u>13. Procedimiento de análisis, interpretación y conceptualización</u>	19

CAPITULO IV: Sobre los resultados de la investigación.

<u>14. Curriculum escrito y Educación Ambiental</u>	21
<u>15. Presencia de la Educación Ambiental en la cultura escolar</u>	24
<u>16. Conclusiones</u>	36

<u>Bibliografía</u>	41
---------------------------	----

<u>Anexo I: Propuesta de ambientalización curricular</u>	44
--	----

<u>Anexo II: Observaciones</u>	45
--------------------------------------	----

CAPITULO I: Fundamentación y situación problemática

1. Tema: El abordaje transversal de la Educación Ambiental en el Ciclo Orientado en Ciencias Sociales del nivel secundario de la Escuela Normal de la Ciudad de Colón, Entre Ríos.

2. Introducción:

La transversalidad aparece como respuesta a una crisis socio cultural-ambiental que se inicia en la segunda mitad del siglo pasado, coincidente con el fin de la segunda guerra mundial y los sentimientos generalizados caracterizados por el “Informe Delors”¹ (“La Educación encierra un Tesoro”) de decepciones, desafíos y tensiones. Los contenidos transversales abarcan las competencias socialmente deseables y aceptables para la convivencia, hacen referencia a una visión del mundo, a una escala de valores.

Múltiples Conferencias de la comunidad internacional referentes a educación y a educación ambiental en particular, reclaman a los países la modificación de sus políticas públicas de educación para que estos contenidos sean incorporados al curriculum. Los elementos que cruzan el curriculum son, entre otros, educación ambiental, convivencia, educación sexual, educación para la paz, cooperativismo, educación vial, prevención de adicciones y educación para la paz.

Nuestro país participó de las conferencias y aprobó las Declaraciones de Estocolmo (1972), la Agenda XXI (1992), la Carta de Belgrado (1975), Declaración de Tbilisi (1977), Tratado de Educación Ambiental para Sociedades Sustentables y Responsabilidad Global (1992) y participó en el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014).

En 1994 en la reforma de la Constitución Nacional incorporó a la Educación Ambiental como un derecho a respetar y proveer (Artículo 41), esto fue recogido por la Ley General de Educación (26 206) y por la Ley General de Ambiente (25 675); y reflejado por la Constitución de la Provincia de Entre Ríos que en la Sección X- De Educación Común, sostiene que la educación ambiental debe ser incorporada en forma “transversal” en los lineamientos curriculares de la Provincia elaborados por el Consejo General de Educación (CGE), este organismo, al dictar los Lineamientos Curriculares para el Nivel Secundario incorpora la Educación Ambiental (EA) y seis contenidos transversales más.

“La educación en medio ambiente es considerada un tema transversal que incorporada al curriculum se plantea como un proceso que intenta que los estudiantes adquieran conocimiento, pautas de comportamiento y una visión global del tema ambiental que los forme como sujetos con criterio crítico frente a su entorno.” (Magendzo, 2006:79).

¹ “La Educación encierra un Tesoro” (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delors. Madrid, España: Santillana/UNESCO.

Por su parte los temas transversales del curriculum son definidos por Martínez como: “Contenidos culturales relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, que configuran de manera especial el modelo de ciudadano que demanda cada sociedad, a través de una educación en valores que permita a los alumnos sensibilizarse y posicionarse ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido”. (Martínez 1995:12, en Díaz Barriga 2006:12).

Se puede ver entonces que a través de distintos instrumentos jurídicos “el estado prescribe el curriculum y define los valores que deben ser internalizados” (Magendzo, 2003:14). Pero “el currículo explícito, oficial y escrito convive (no siempre de manera convergente) con el currículo oculto o llamado también implícito y no escrito y es responsable en muchas oportunidades de resultados no deseados (estudiantes que aprenden a obtener resultados exitosos en tanto satisfacen los gustos y expectativas del docente, el aprender a cómo hacer pasar el tiempo, a agradar a los compañeros y al docente, etc.)”. (UNESCO, 2004:31)

Magendzo (1998) sostiene: “Esta distinción parece importante realizarla, dado que por su naturaleza misma los Objetivos Transversales requieren, necesariamente, el concurso de la totalidad del currículo. Es muy fácil invalidar, consciente o inconscientemente, desde la cultura escolar algunos objetivos que se intencionan desde el currículo manifiesto”. (Magendzo, 1998:197)

Estas definiciones nos llevan a sostener que la transversalidad, puede operacionalizarse “de múltiples maneras: implícita o explícitamente en la formulación de los planes y programas de estudio, en los criterios utilizados por los profesores en sus prácticas docentes, en las formas de interacción verbal, en el clima organizacional, en la cultura escolar, en el sistema de disciplina, etc.” (Magendzo, 1999:5).

3. Problema de Investigación

La EA, como contenido transversal tiene presencia en el curriculum escrito y en curriculum oculto de la escuela. El curriculum explícito se manifiesta a través del diseño y elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el curriculum oculto se observa en el clima institucional o cultura escolar (manejo de los residuos, respeto a las normas, cuidado de espacios comunes como baños, aulas, etc.)

En estas dos acepciones de curriculum se percibe a la transversalidad en su aspecto general, pero si observamos el interior del tema transversal podemos distinguir “habilidades, actitudes y valores específicos que constituyen una propuesta de formación personal y social del curriculum” (Magendzo, 2003:45).

La propuesta de esta investigación fue identificar como se aborda la Educación Ambiental en el Ciclo Orientado en Ciencias Sociales del nivel secundario de la Escuela Normal de la Ciudad de Colón, Entre Ríos. La misma expresada tanto en los registros documentales escritos en la Institución, como en las acciones y actividades a través de las

cuales se pretende desarrollar en los alumnos hábitos, valores, actitudes y aptitudes referidas a la EA

Se examinó si la EA se vive en el clima escolar o está registrada en los documentos escritos de la Institución y una vez identificada se intentó reconocer la dimensión (afectiva, intelectual-cognoscitiva, ético-valórica) que se pretende desarrollar en los alumnos de la Escuela.

4. Objeto:

Identificar el modo de abordar los contenidos transversales en materia de Educación Ambiental (EA) en el ciclo orientado en Ciencias Sociales y Humanidades del Nivel Secundario en la Escuela Normal Superior “República Oriental del Uruguay” (de ahora en adelante “ROU”) de la Ciudad de Colón-E.R.

5. Preguntas al objeto:

Teniendo en cuenta lo expuesto se plantearon las siguientes preguntas al objeto de estudio:

1. ¿Se expresan en el PEI objetivos referidos a la temática de EA?
2. ¿En qué espacios curriculares se observa la presencia de los contenidos transversales de EA y en que años del Ciclo Orientado?
3. ¿Se manifiesta la EA en la cultura escolar o clima institucional?
4. ¿Qué dimensiones de la EA se abordaron?

6. Objetivos:

De acuerdo a los problemas planteados en el punto anterior los objetivos buscados en la investigación fueron:

1. Identificar los contenidos de EA que se plantean el PEI de la Escuela Normal “ROU”.
 2. Observar los contenidos transversales que se trabajan en los espacios curriculares del Ciclo Orientado en Ciencias Sociales.
 3. Identificar la presencia de la EA en la cultura escolar de la Escuela Normal “ROU”.
 4. Reconocer las dimensiones de la EA que subyacen en los contenidos abordados.
-

CAPÍTULO II: El conocimiento actual sobre el tema

7. Antecedentes:

La búsqueda de investigaciones realizadas en torno al objeto de estudio a fin de acceder al estado del arte permitió reconocer escasa investigación desarrollada del tema propuesto a nivel nacional. Respecto a la convergencia de transversalidad y EA se pudo hallar algunos antecedentes internacionales que se detallan a continuación:

“**La transversalidad curricular y la enseñanza de la Educación Ambiental**” de Fuentes, Lorena; Caldera, Yaxcelys y Mendoza, Iván (2006) es una investigación etnográfica que se presenta como descripción endógena de la transversalidad curricular en la enseñanza de la educación ambiental en la Segunda Etapa de la Educación Básica de Venezuela. Es interesante como este trabajo presenta un análisis de la situación socioambiental y el elemento jurídico del país como mapa orientador ante los problemas del medio ambiente, esto motivó una revisión del estado de la educación ambiental en el elemento legal de la política educativa de nuestro país como aporte para el marco teórico.

Asimismo las conclusiones de esta investigación respecto a la poca vinculación escuela-comunidad abrieron a la indagación de la efectiva inserción de la institución en la comunidad a través del análisis del perfil del egresado y del PEI como propuesta social unificadora.

La expresión curricular de la EA es presentada en una investigación descriptiva realizada en Chile denominada “**La Educación Ambiental: un objetivo transversal del profesor jefe**” del autor Villalobos Claveria, Alejandro (2009). En este trabajo el autor realiza una aproximación al concepto de EA en Chile, sus ámbitos de abordaje (Formal, No-formal e Informal) y define claramente la operativización de la transversalidad de la EA a través de los distintos curriculum: explícito, implícito y nulo. Estas aclaraciones fueron muy útiles para orientarnos en la construcción de indicadores para realizar las observaciones.

El trabajo continúa con la descripción del rol del profesor jefe en el abordaje transversal de la EA pero es un cargo docente que el sistema educativo argentino no posee.

El trabajo titulado “**Transversalidad del Eje Medio Ambiente en Educación Superior**” de los autores Aparicio, José Luis; Rodríguez, Columba; Beltrán, Juana y Sampedro, Laura (2014), es un diseño cualitativo del tipo investigación-acción que presenta el diagnóstico de la transversalidad del eje medio ambiente en programas educativos de nivel superior en la Universidad Autónoma de Guerrero, México.

La lectura de este trabajo remitió a los textos de Rafael Yus (1995, 1997, 1998) como marco teórico para comprender y pensar la transversalidad desde su origen y efectiva operativización y su diferencia con la transversalización. Rafael Yus resultó ser un autor de referencia muy importante para el desarrollo de este estudio y clarificó con precisión la

diferencia entre eje, tema, contenido, objetivo o habilidad transversal, cuestionamiento que surgió a partir de la lectura de esta investigación.

Por otra parte, este trabajo resultó orientador en cuanto a la metodología porque busca identificar la presencia de los ejes transversales de EA triangulando los programas educativos, las opiniones de los docentes y las de los coordinadores de la carrera. A los primeros los integra en una escala de desagregación en niveles del curriculum e indica los documentos escolares que utilizará para diagnosticar la presencia del eje transversal. Recurre a los programas educativos, al área de conocimiento donde se ubica cada programa; al perfil de egresado de la institución y a la unidad de aprendizaje donde considera competencias y actividades para lograrlas. A su vez distingue dentro de las competencias los conocimientos, habilidades y actitudes que debe poseer un egresado con la consideración del eje transversal medio ambiente, esta distinción es llamada por Magendzo (2003) dimensiones internas de los temas transversales y nos aportó una orientación para abordar el problema referente a las dimensiones de la EA que se abordan en la Institución Escolar "ROU".

La conclusión de este trabajo también aportó un recurso interesante al revelar las distintas conceptualizaciones que existen de lo que es el eje medio ambiente (MA) y las limitaciones en cuanto a la operacionalización de la transversalidad.

Luego de hallar los antecedentes expuestos la búsqueda tuvo que ser reenfocada en la EA por un lado y en la transversalidad por otro debido a la falta de resultados en los sitios consultados. Por ello se seleccionaron dos (2) trabajos de investigación que abordan la EA y poseen la cualidad de ser investigaciones que se desarrollaron en el contexto de nuestra zona:

Uno de estos antecedentes regionales es la tesina **"Desarrollo sustentable y educación ambiental. Análisis de situación de las Universidades de Concepción del Uruguay, Entre Ríos"** de la Dra. Reynoso, Verónica (2009), un trabajo de diseño cualitativo-descriptivo desarrollado en la ciudad de Concepción del Uruguay. Esta investigación parte de un reconocimiento de la situación socioambiental de la ciudad y analiza el conocimiento existente en torno al del concepto desarrollo sustentable y su difusión a través de una Educación Ambiental responsable dentro del ámbito universitario.

Este trabajo ofreció un rico marco teórico en torno a la EA y su evolución a través de los distintos instrumentos jurídicos internacionales como son la "Declaración de Tbilisi" (1977), la "Agenda XXI" (1992) y el "Manifiesto por la Vida" (2002). También arrojó claros conceptos de Carlos Galano (2004) respecto a la ambientalización del currículo escolar.

El otro trabajo de investigación realizado en la zona es la tesis de maestría de la Profesora Griselda Salvini, **"Educación para la Sustentabilidad"** (2011). En este "análisis descriptivo y explicativo" (Salvini, 2011) la autora analiza la propuesta curricular del Profesorado Universitario en Educación Física de la Universidad de Concepción del Uruguay para identificar como se incorpora la educación para la sustentabilidad en esa carrera y compara éstos resultados con las "representaciones sociales de los docentes" y la efectiva concretización en el aula.

La tesis de la Profesora Salvini remite a productivos autores del saber ambiental como Enrique Leff (1998), Moacir Gadotti (2003) y Carlos Galano (2002) que permitieron desarrollar el marco teórico.

En cuanto a investigaciones sobre la transversalidad dos aportes resultaron nutritivos para la presente investigación:

“Transversalidad en el curriculum: ¿de qué valores estamos hablando?” de Silvia Redón (2005) es una investigación cualitativa con estudios de casos que indaga los valores que transmiten las instituciones escolares contrastando lo oficialmente prescripto en los Objetivos Transversales y lo realmente vivido. La autora define su investigación como “una aproximación naturalista” que según Sampieri (2010) es otra forma de nombrar el enfoque cualitativo. Este estudio analiza el “corazón de la reforma” educativa chilena, constituido por los Objetivos transversales y lo realmente vivido en las escuelas y en las salas de clases a través de entrevistas grupales e individuales y observación.

Silvia Redón realiza esta investigación en Chile y el caso presentado refiere a una Escuela de nivel primario pero se rescató la metodología de observación para analizar la presencia transversal de los valores democráticos y participativos señalados en la reforma educativa de ese país y aplicar esa metodología a la EA.

“Problemas conceptuales del curriculum. Hacia la implementación de la transversalidad curricular” de los autores Torres Chirinos, Adda y Fernández Sánchez, Eulalio (2015), es un trabajo que parte de una metodología documental-descriptiva, con un diseño de investigación bibliográfico.

Esta investigación analiza las distintas concepciones de curriculum escolar y sus contextos de implementación, revelando las tensiones subyacentes a cada uno. Como finalización de la evolución curricular ofrece un examen del curriculum transversal y las dimensiones de los contenidos. Sostiene el autor que no existe una única definición del curriculum transversal y que cada enfoque presenta una problemática distinta.

Concluye su investigación sosteniendo que de acuerdo al enfoque curricular que se adopte (tradicional, integral, o curriculum para la vida) será posible la implementación de los temas transversales.

El aporte de este antecedente fue muy importante en la etapa de análisis e interpretación de la propuesta curricular de la Escuela Normal e identificar la posibilidad del efectivo abordaje de los contenidos transversales.

CAPÍTULO II: Marco Teórico Conceptual y Legal

8- Marco teórico:

Las bases teóricas sobre las que se construye la presente investigación giran en torno a los conceptos de Educación Ambiental, curriculum y transversalidad. A continuación se presenta la revisión de la literatura:

a- Educación Ambiental.

Hablar de EA nos remite a la definición de Medio Ambiente (MA) como primer asociación. MA es un término globalizador que incluye tanto el medio natural como el medio o paisaje humanizado por lo que el Ambiente no es solo el ámbito de las ciencias naturales sino también de las ciencias sociales. Es pertinente realizar esta aclaración debido a que esta investigación se llevó a cabo en el Ciclo Orientado en Ciencias Sociales de la Escuela Normal “ROU” y los contenidos referidos al ambiente han sido tradicionalmente considerados objeto de estudio de las “ciencias duras”.

Al respecto el Documento Marco sobre Educación Ambiental del Ministerio de Educación de la Nación (2009) sostiene “El concepto de ambiente proviene originalmente de las Ciencias Naturales, en particular de la Ecología. Pero, a lo largo del siglo XX, ha sido incorporado por otros discursos y campos de conocimiento, como la Geografía, el Urbanismo y la Antropología, entre otros. Ello ha derivado en una variedad de significados atribuidos a este concepto, que se ajustan según las aplicaciones que se realizan de él en cada disciplina, o en cada enfoque adoptado”.

Existen múltiples definiciones de la EA de acuerdo al posicionamiento teórico desde el que se la defina, siguiendo con nuestra orientación pareció oportuno recurrir a las definiciones que ofrecen las Conferencias de Belgrado (1975) y Tbilisi (1977) que establecen que la EA es un proceso de aprendizaje en el que se vincula el conocimiento del medio y su intervención en él. En la Declaración de Tbilisi se sostiene que “la EA es un proceso permanente en el que los individuos y la comunidad adquieren conciencia de su medio ambiente y adquieren el conocimiento, los valores, destrezas, experiencias y la determinación que les permita actuar en la resolución de los problemas presentes y futuros” (1977).

Nuestra legislación sostiene que “La educación ambiental constituye el instrumento básico para generar en los ciudadanos, valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado, propendan a la preservación de los recursos naturales y su utilización sostenible, y mejoren la calidad de vida de la población”. (Argentina, Ley General del Ambiente N° 25.675 de 2002, Art. 14)

Por otra parte, la Profesora Griselda Salvini en su tesis (2011) nos facilitó el aporte de autores como Enrique Leff (1998), Moacir Gadotti (2003) y Carlos Galano (2002) para definir a la EA.

El Dr. Enrique Leff (1998), ambientalista mexicano que trabaja en el ámbito de la epistemología ambiental sostiene que la educación ambiental “se convierte en un proceso estratégico con el propósito de formar valores, habilidades y capacidades para orientar la transición hacia la sustentabilidad” (Leff, 1998:202).

Moacir Gadotti (2003) por su parte también expone la crisis planetaria que estamos viviendo y afirma que debemos avanzar hacia el “desarrollo sustentable, (que) visto de una forma crítica, tiene un componente educativo formidable: la preservación del medio ambiente depende de una conciencia ecológica y la formación de la conciencia depende de la educación. Aquí entra en escena la Pedagogía de la Tierra, la ecopedagogía. Ésta constituye una pedagogía para la promoción del aprendizaje del “sentido de las cosas a partir de la vida cotidiana”.” (Moacir Gadotti, 2003 en Salvini 2011)

En el “Manifiesto por la Vida” (2002), Carlos Galano sostiene que la EA es “una educación entendida como una pedagogía basada en el diálogo de saberes, y orientada hacia la construcción de una racionalidad ambiental. Esta visión incorpora una visión holística del mundo y un pensamiento de la complejidad. Es una educación para la participación, la autodeterminación y la transformación; una educación que permita recuperar el valor de lo sencillo en la complejidad; de lo local ante lo global, de lo diverso ante lo único; de lo singular ante lo universal.”

Los tres autores sostienen que la EA es un proceso y debe ser una educación abordada en forma transversal e inter o multidisciplinar.

b- Curriculum.

1- Aproximación conceptual.

Coincidimos con Velázquez Sarria (2009) que, en general, “la noción de currículo se ha relacionado con plan de estudios, asignaturas, proyectos, programas y actividades propias de una institución educativa; lo más común para docentes y estudiantes es asumirlo como plan de estudios, visión reduccionista que limita su verdadero accionar en pro de la formación humana”. Las diversas definiciones de curriculum “tienen en común la formación humana; no podemos olvidar que el fin último de la educación es la formación, razón por la cual todas las acciones realizadas en la escuela deben apuntar a este objetivo”. (Velázquez Sarria, 2009).

De acuerdo con Grundy (1991 en Gestión curricular, 2004:20) “el currículo no es un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana, sino una construcción cultural.” Y, dado que el curriculum prescrito no se implementa en el vacío, sino en una institución educativa que posee una cultura propia en la cual los actores tienen determinado sentido de pertenencia, determinadas reglas de convivencia y diferentes modalidades de trabajo, podemos distinguir junto a éste un curriculum oculto.

“El término currículum oculto refiere a la presencia de aprendizajes que no han sido conscientemente enseñados y que posibilitan perpetuar una continuidad de los valores y las normas dominantes tal como son defendidos por los grupos sociales que tienen poder en la sociedad adulta.” (Gestión Curricular, 2004:31) El currículum oculto es nombrado por Magendzo (1998:196) también como cultura escolar o clima institucional.

Por su parte el currículum escrito expresa “un modelo de lo que la escuela debe ser con respecto a la sociedad y cómo el contenido es seleccionado y definido al servicio de esta expresión.” (Gestión Curricular, 2004:27)

En este mismo sentido, Torres Chirinos y Fernández Sánchez (2015) expresan que el currículum escolar está compuesto tanto por aquello prescrito explícitamente (currículum explícito), como por lo no explícito en ningún plan o documento oficial, pero forma parte de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los y las estudiantes adquieren en su experiencia escolar (currículum implícito u oculto).

2- Niveles de concreción curricular.

El currículum escrito posee diferentes niveles de concreción curricular: nacional, provincial y local o institucional. Estos tres niveles corresponden a los Lineamientos Nacionales, al Diseño Curricular de la Provincia y al PEI de la institución.

La ley de Educación Nacional 26.206 establece que para asegurar la calidad educativa el Ministerio de Educación junto al Consejo Federal de Educación definirá contenidos curriculares comunes y dictará los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), que se constituyen así en nivel Macro de la concreción curricular.

En cuanto al nivel provincial, el Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos gestó el Diseño Curricular para la Educación Secundaria (2010), que concibe al currículum como un “instrumento esencial para hablar, discutir y contrastar nuestras visiones sobre lo que creemos que es la realidad educativa” y sostiene que él contiene “lo que pretendemos que aprenda el alumnado; en qué deseamos que se convierta y mejore”. (Diseño Curricular, 2010:10).

Este Diseño Curricular, de acuerdo a las leyes nacional y provincial de educación ofrece “una propuesta curricular que incluye todas las áreas y espacios curriculares” (Diseño Curricular, 2010:10) y manifiesta que:

“la propuesta curricular de la escuela secundaria estará comprendida por dos campos: Campo de la Formación General Básica: que está conformado por espacios curriculares que se encuentran tanto en el Ciclo Básico Común como en el Ciclo Orientado,... “el saber acordado socialmente como significativo e indispensable. Refiere a lo básico: a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones, posteriores.” Campo de la Formación Específica: está conformado por aquellos espacios curriculares que constituyen el Ciclo Orientado de las Orientaciones que la Provincia de Entre Ríos ofrece: Arte,

Comunicación, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Ciencias Sociales y Humanidades y Turismo.” (Diseño Curricular, 2010:16).

Continuando con los niveles de concreción a nivel institucional se dicta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como propuesta pedagógica específica de cada escuela adaptada a una determinada comunidad. El PEI se concibe como el proyecto social que “guía y orienta el accionar de la escuela, dado que allí se explicitan los lineamientos de la política educativa, los principios, objetivos y criterios generales a partir de los cuales se tomarán las decisiones, se seleccionarán los contenidos, se evaluará a alumnos, docentes y directivos y se decidirá cómo invertir el dinero, se diseñarán las estrategias didácticas, etc.” (Bixio, 2012:27). Sostiene Bixio (2012) que el Proyecto Educativo “es una suerte de declaración de principios, propósitos y pautas; que se concreta anualmente en la planificación institucional estratégica y en las planificaciones de los docentes”.

El PEI es el ajuste de los lineamientos curriculares de la Provincia a la realidad concreta de cada escuela y presenta las estrategias para llevarlo a cabo. Según Bixio (2012) el PEI está constituido por la Planificación Anual Institucional y el Proyecto Curricular Institucional (PCI). A los efectos de esta investigación interesó analizar el PCI porque, según la definición, “contiene las secuencias de los contenidos curriculares seleccionados por la institución y jerarquizados, los objetivos, por año, por ciclo y por área, los criterios e instrumentos de evaluación y los proyectos especiales por área o inter-área”. (Bixio, 2012:63)

c- Transversalidad.

1- Aproximación conceptual.

De acuerdo a lo expresado por Yus (1998), Magendzo (2003) y Díaz Barriga (2006) el concepto de transversalidad comenzó a popularizarse a partir de los procesos de reforma educativa encarados por los países europeos a finales de la década de los '80 y principios de los '90 y en nuestro continente años más tarde.

Este concepto se utilizó inicialmente para designar elementos referidos a valores, actitudes, habilidades y destrezas que se encontraban distribuidos en distintos sectores de aprendizaje, pero a partir de las reformas educativas mencionadas esos elementos se incorporan en los marcos curriculares.

Yus (1998) sostiene que los contenidos transversales aparecen como una medida de los países desarrollados para frenar los efectos indeseables del desarrollo y expresa que “buena parte de los temas transversales surgieron ante proclamaciones intergubernamentales en las que se concluyó que era una exigencia el llevar al terreno de la educación algunas medidas destinadas a paliar los problemas que, sobre un determinado aspecto eran de preocupación común”. (1998:9)

En varias investigaciones (Yus, 1998; Magendzo, 2003; Torres Chirinos y Fernández Sánchez, 2015), la transversalidad es entendida como el conjunto de características que

distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos de aprendizaje van más allá de los espacios disciplinares y temáticos tradicionales, desarrollando nuevos espacios que en ocasiones cruzan el curriculum en diferentes direcciones, en otras sirven de ejes e impregnan el plan de estudio de valores y actitudes que constituyen la esencia de la formación personal, tanto en lo individual como en lo social.

La transversalidad aparece a caracterizar un nuevo tipo de curriculum que se distingue del tradicional, academicista o longitudinal, el curriculum transversal que signa una nueva escuela más centrada en valores. González Lucini (1993, en Yus 1998:8) considera que este nuevo curriculum transversal “es la apuesta por una escuela nueva en la que el elemento motriz sea un proyecto de humanización escolar”, considera que los contenidos transversales traen a la escuela la vida cotidiana y la integran en el conocimiento científico.

2- Distintas experiencias de la transversalidad.

Magendzo (1998) expresa que el enfoque transversal aparece primeramente en los países anglosajones que incluyen dentro del curriculum los denominados “*cross curriculum elements*” (elementos que cruzan el curriculum) y los agrupan en dimensiones transversales (crear un clima escolar apropiado, dar igualdad de oportunidades, etc.); habilidades transversales (habilidades de comunicación, de cuantificación, de estudio, de resolución de problemas, etc.) y temas transversales (educación para la carrera, educación ambiental, educación para la salud, etc.).

En Francia el enfoque se agrupó en competencias y actitudes.

En España la reforma educativa identificó una serie de elementos transversales denominados ejes, enseñanzas o materias.

En América Latina las reformas educativas de casi la mayoría de los países incorporaron la transversalidad con el carácter de temas o ejes transversales que ponen énfasis en tópicos integradores que no pueden ser tratados por una única asignatura. Argentina y Perú incorporan el enfoque transversal como contenidos transversales que hacen hincapié en contenidos claramente diferenciados y especificados en cada sector del aprendizaje, y Chile por su lado realizó una reforma donde incorpora los elementos como objetivos.

Vemos que las distintas denominaciones corresponden a las diferentes opciones curriculares de la transversalidad. Estas opciones tienen una importancia significativa porque mientras que los contenidos obligan a la supresión de temas que dejan de ser relevantes y la incorporación de nuevas problemáticas, la opción basada en objetivos, competencias o habilidades se adaptan mejor a los cambios coyunturales.

3- Características de los contenidos transversales.

Yus (1998) presenta cuatro características de los contenidos transversales:

- **Impregnación:** se refiere a la posición de los contenidos transversales en la estructura del curriculum, es su misma condición de transversales que se derraman sobre todas las asignaturas. Moreno (1993 en Yus, 1998:8) sostiene que los contenidos tradicionales, cuyo origen se remonta a los griegos, no poseen valor funcional para hacer frente a la inserción de los alumnos en la sociedad. La transversalidad exige abordar la esfera actitudinal no solo en el ámbito disciplinar sino también en el clima de la institucional, logrando una impregnación en toda la cultura escolar.
- **Contenido prescriptivo:** los contenidos transversales pueden ser exigidos al igual que los restantes contenidos disciplinares.
- **Corresponsabilidad:** es concurrente la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa para su efectiva concreción. Su tratamiento va más allá de las actividades del aula y necesita impregnar toda la cultura escolar y el mismo entorno social en lo que Yus (1995) denomina “transversalidad ambiental”.
- **Carácter abierto:** el estado no llega a detallar que tipos de enseñanzas transversales que deben ser abordadas por las escuelas, sino que éstas deben explicitar en sus PEI los contenidos seleccionados y priorizados por las comunidades educativas. Según investigaciones (Yus, 1998; Magendzo, 2003) esta característica alivia el peso que supondría el contenido adicionado al curriculum longitudinal, también esto pone a la Escuela como protagonista en la selección de enseñanzas en función de la problemática del contexto específico de cada institución.

4- Dimensiones de la transversalidad.

Hacia el interior de los contenidos transversales es posible “distinguir las categorías conceptuales y los conocimientos, habilidades, aptitudes y valores específicos que constituyen una propuesta de formación personal y social en el curriculum” (Magendzo, 2003:45).

Las dimensiones se complementan y es útil reconocerlas para saber cuál de ellas se está atendiendo en forma preferencial:

- **Dimensión intelectual-cognoscitiva:** es la información conceptual necesaria para aproximarse a la comprensión teórica del tema transversal.
- **Dimensión de convivencia social:** son las destrezas y capacidades hacia las que apunta el contenido que situarán a la persona como ciudadano responsable.
- **Dimensión ético-valórica:** son los valores y actitudes que fomenta el tema transversal.

9- Marco Jurídico de la EA.

A fin de complementar el Marco Teórico se presenta a continuación las normas jurídicas internacionales y nacionales que encuadran la EA:

a- Marco jurídico internacional.

Naciones Unidas se manifiesta a través de instrumentos jurídicos internacionales que los países, incluido el nuestro, firman y ratifican a través de sus Congresos, comprometiéndose a establecer las políticas educativas que se necesiten para incorporar estos contenidos a los curriculums del sistema educativo. La primera vez que se manifiesta a nivel mundial la preocupación por la problemática ambiental fue en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo, Suecia. Fruto de esta Conferencia fue la Declaración de Estocolmo² (1972) en la que se comienza a hablar de Educación Ambiental. La misma consta de 26 principios y el principio 19 sostiene que “es indispensable la educación en cuestiones ambientales”.

También nuestro país adhirió a Carta de Belgrado (1975), producto del Seminario Internacional de Educación Ambiental, realizado en el marco de la Declaración de las Naciones Unidas para un Nuevo Orden Económico Internacional (Resolución de la 6ta. Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU, adoptada el 10 de mayo de 1974, Nueva York), que constituye el documento principal para cualquier programa de educación ambiental. En la misma se expone como meta “Formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados, y que tenga conocimiento, aptitud, actitud, motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos”. (Carta de Belgrado, 1975)

La Declaración de Tbilisi (1977) se gestó en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental en Tbilisi, Georgia, organizada por la UNESCO en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En la misma se sostiene que “la educación debe desempeñar una función capital con miras a crear la conciencia y la mejor comprensión de los problemas que afectan al medio ambiente. Esa educación ha de fomentar la elaboración de comportamientos positivos de conducta con respecto al medio ambiente y la utilización por las naciones de sus recursos. La educación ambiental debe impartirse a personas de todas las edades, a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal”. (Declaración de Tbilisi, 1977) La Conferencia de Tbilisi “Dirige un llamamiento a los Estados Miembros para que incluyan en sus políticas de educación medidas encaminadas a incorporar un contenido, unas direcciones y unas actividades ambientales a sus sistemas...” (1977).

En 1992 aparece la “Agenda 21” que se gestó en la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (1992) organizada por Naciones Unidas en Río de Janeiro (Brasil), también conocida como Cumbre de la Tierra y de la que nuestro país participó en forma activa. El Capítulo 36 – Educación, Capacitación y Sensibilización

² Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1972). Estocolmo, Suecia, Declaración de Estocolmo, Principio 19.

Pública, de la citada Agenda, aconseja a los países reestructurar la EA desde el punto de vista sustentable en todos los programas educativos³.

Reynoso (2009) presenta en su tesina el “Manifiesto por la vida. Por una Ética para la sustentabilidad” (2002) producto del Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable realizado en Bogotá, Colombia en el año 2002 y el rico aporte del argentino Carlos Galano al mismo. En este Manifiesto se sostiene que “La crisis ambiental es la crisis de nuestro tiempo. No es una crisis ecológica, sino social” y que es necesario desarrollar una ética de la sustentabilidad que induzca “un cambio de concepción del conocimiento de una realidad hecha de objetos por un saber orientado hacia el mundo del ser” (2002 en Reynoso, 2009:35) y una educación para la sustentabilidad como una pedagogía “orientada hacia la construcción de una racionalidad ambiental” (Galano, 2002).

Argentina también adhirió al Tratado de Educación Ambiental para Sociedades Sustentables y Responsabilidad Global (1992) y participó en el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014) con el objetivo de promover la EA en el sistema educativo formal y no formal del país”.

b- Marco jurídico nacional.

El antecedente “**La transversalidad curricular y la enseñanza de la Educación Ambiental**” presenta la evolución legislativa de la EA en Venezuela y fue útil realizar el mismo recorrido por las leyes de nuestro país para reconocer el encuadre legal de la EA.

Al respecto es posible ver que la Argentina comienza a incorporar la EA en sus instrumentos jurídicos a partir de “Río ‘92” y con la progresiva recepción de las pautas de la “Agenda XXI” (Reynoso, 2009).

Con la reforma de nuestra Carta Magna en 1994, Argentina otorgó jerarquía constitucional a la EA mediante el Capítulo Segundo: Nuevos Derechos y Garantías, Artículo 41° que consagra el “derecho a un medio ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano” y agrega que las autoridades deberán proveer a la protección de este derecho y a la información y educación ambiental. Por otra parte la Ley Nacional de Educación 26.206 (2006) en su artículo 89° sostiene que se dispondrán “las medidas necesarias para proveer a la educación ambiental en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional”⁴.

³Agenda 21, Capítulo 36° - Educación, Capacitación y Sensibilización Pública.

(...)

Para reestructurar la educación ambiental desde el punto de vista del desarrollo sustentable, las naciones deben:

- Garantizar una educación para el medio ambiente y el desarrollo a todas las personas de todas las edades;
- Desarrollar los conceptos sobre medio ambiente y desarrollo, inclusive los problemas de las sociedades en todos los programas educativos, analizando los problemas y sus causas. Debe darse especial atención a la capacitación de los tomadores de decisiones;
- Involucrar a los niños en los estudios relacionados con la salud del medio ambiente, en los ámbitos local y regional, incluyendo el cuidado del agua potable, el saneamiento, la alimentación y los impactos económicos y ambientales de los recursos utilizados (...)

⁴ Ley Nacional de Educación N°26206, (2006). Artículo 89: El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, dispondrá las medidas necesarias para proveer la educación

Por su parte el artículo 15° de la Ley General de Ambiente N° 25.675 (2002) afirma que las autoridades competentes deberán coordinar “la implementación de planes y programas en los sistemas de educación formal y no formal” de educación ambiental.⁵

La EA aparece consagrada en nuestra normativa no solo como un contenido a impartir en las escuelas sino como un derecho que el estado debe respetar y proveer. La Constitución de la Provincia de Entre Ríos (2008) dedica una sección completa al tema de la educación como “derecho humano fundamental”⁶ y consagra que los lineamientos curriculares para cada nivel educativo obligatorio integrarán “de manera transversal”⁷ la educación ambiental.

Teniendo en cuenta el enfoque teórico cualitativo que se propuso para el desarrollo de la presente investigación, el marco teórico enunciado fue el punto de partida que se enriqueció con la empíria, en un proceso espiralado de retroalimentación.

CAPÍTULO III: Marco metodológico

10- Enfoque Metodológico:

Se propuso un enfoque cualitativo para el desarrollo de la investigación, en tanto el mismo “se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente)” (Sampieri, 2010:9).

La teoría desempeñó un papel de marco de referencia y la intención de esta investigación fue actuar sobre el contexto de descubrimiento buscando “generar teoría” (Sirvent, 1999) respecto a la operativización de la transversalidad de la EA. En concordancia con Glaser & Strauss “No todos pueden ser igualmente hábiles en la construcción de teoría, pero tampoco se necesita ser un genio para generar teoría práctica y funcional” (1967 en

ambiental en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, con la finalidad de promover valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado y la protección de la diversidad biológica; que propendan a la preservación de los recursos naturales y a su utilización sostenible y que mejoren la calidad de vida de la población. A tal efecto se definirán en dicho ámbito institucional, utilizando el mecanismo de coordinación que establece el artículo 15 de la Ley N° 25.675, las políticas y estrategias destinadas a incluir la educación ambiental en los contenidos curriculares comunes y núcleos de aprendizaje prioritario, así como a capacitar a los/as docentes en esta temática.

⁵ La educación ambiental constituirá un proceso continuo y permanente, sometido a constante actualización que, como resultado de la orientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas, deberá facilitar la percepción integral del ambiente y el desarrollo de una conciencia ambiental. Las autoridades competentes deberán coordinar con los consejos federales de Medio Ambiente (COFEMA) y de Cultura y Educación, la implementación de planes y programas en los sistemas de educación, formal y no formal. Las jurisdicciones, en función de los contenidos básicos determinados, instrumentarán los respectivos programas o currículos a través de las normas pertinentes.

⁶ Constitución de la Provincia de Entre Ríos – Sección X: Educación común, artículo N°257.

⁷ Constitución de la Provincia de Entre Ríos – Sección X: Educación común, artículo N°260

Sirvent, 1999:7), se propuso una investigación para la acción y mejora de los procesos de implementación de la EA.

“El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es *naturalista* (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y cotidianidad) e *interpretativo* (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen)” sostiene Sampieri (2010:10) y este sesgo contextual y la vinculación de los humanos con las instituciones fue lo que guió este trabajo.

El objetivo fue abordar el estudio del ambiente escolar para entender el “**patrón cultural**” (Colby, 1996 en Sampieri, 2010), la manera de ver el mundo que la gestión de la institución imprime en la cultura escolar y en los documentos que manifiestan el proyecto social de la escuela; interpretar si en la particular “manera de ver mundo” se aborda la EA transversalmente.

Considerando que la transversalidad en el curriculum es un proceso que debe instalarse, un camino que se está iniciando debido a lo reciente de la normativa que pretende concretarla (Lineamientos Curriculares de la Provincia de Entre Ríos, 2010) y la complejidad del Sistema Educativo, el enfoque cualitativo permitió una aproximación al objeto en forma dinámica e interpretarlo y reinterpretarlo como sostiene Sampieri (2010).

“Martens (2005), además de Coleman y Unrau (2005) consideran que la investigación cualitativa es particularmente útil cuando el fenómeno de interés es muy difícil de medir o no se ha medido anteriormente (deficiencias en el conocimiento del problema)” (Sampieri, 2010:365). Este fenómeno de la transversalidad de la EA no se lo encontró planteado en ninguna investigación anterior en forma concreta en investigaciones nacionales y regionales, en cambio se pudo localizar algunos trabajos que abordan la transversalidad del curriculum y otros que analizan la enseñanza de la EA.

11- Rol del investigador.

Se destaca el ambiente o contexto donde se llevó a cabo la investigación como un factor definitorio del enfoque naturalista y se debe mencionar que formo parte de esa institución por lo que la investigación se desarrolló en mi propio contexto laboral. El hecho de posicionarme como investigadora en la institución en la que trabajo exigió tener muy presente los “obstáculos epistemológicos” de Bachelard (1985) y obligó a una autoreflexividad constante para superar la opinión y la observación básica.

12- Técnicas de recolección de información.

Para la realización de la presente investigación se utilizó la estrategia de “método de campo” (Valles, 2003) y las técnicas de documentación y observación participante:

- **La documentación** se aplicó en el sentido que define Miguel Valles (2003:119), “entendida como estrategia metodológica de obtención de información”. Los documentos que se analizaron fueron:
 - El Proyecto Educativo Institucional (PEI), que, de acuerdo a la definición ofrecida en el Marco Teórico, contiene los valores y principios de la escuela y, si la EA se encuentra contemplada debe estar explicitada en él.
 - Y el Proyecto Curricular Institucional (PCI) que forma parte del PEI. El objetivo de analizar las dimensiones de la EA planteado en esta investigación (Objetivo 4) se orientó al análisis documental del PCI.

Estos dos documentos permitieron acceder al Curriculum explícito de la Institución Educativa.

- **La observación participante** “como estrategia metodológica compuesta por una serie de técnicas de obtención y análisis de datos, entre las que se incluye la observación y la participación directa” (Valles, 2002:146). Se adoptó para esta investigación el concepto de observación cualitativa del ambiente que sostiene Sampieri “no es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones.” (2010:411). También llamada por Adler & Adler “observación naturalista” que “tiene la ventaja de meter al observador en la complejidad fenomenológica del mundo, donde puede ser testigo de las conexiones, correlaciones y causas tal y como se desenvuelven. Los observadores cualitativos no están atados, así, por categorías predeterminadas de medición o respuesta, sino que están libres para buscar los conceptos o categorías que tengan significado para los sujetos.” (1998:378, en Valles, 2002:148).

Se utilizó la técnica de observación participante teniendo en cuenta lo señalado en párrafos anteriores de pertenecer al contexto laboral de la institución que se analizó y ser un “participante ordinario” (Valles, 2002) de la escuela. De acuerdo a los roles tipos de observación participación enunciados por Junker (1960:34, en Valles, 2002:153) se asumió el Rol tipo III, observador-como-participante puesto el pleno acceso a la información necesaria para realizar esta investigación y la máxima libertad de observación.

Además de ser una fuente de datos múltiples, esta técnica permitió abordar el clima institucional.

Para implementar esta técnica se procedió a la elaboración de una planilla de observación con el objetivo de analizar el entorno escolar tomando como base los parámetros aportados por dos fundaciones que trabajan en generar escuelas sustentables. Ambas fundaciones parten de una “*check-list*” para diagnosticar el entorno escolar, identificar problemas ambientales y proponer proyectos que generen cambios positivos.

Las fundaciones son:

- *Programa Internacional Eco-schools*, es una iniciativa de la Fundación para la Educación Ambiental (FEE) y es el mayor programa de escuelas sostenibles en el mundo. La misión de este programa internacional es empoderar a los estudiantes a ser el cambio que nuestro mundo necesita a través de proyectos de participación activa y el aprendizaje por medio de la acción.
- *Fundación Enviroschools* de Nueva Zelanda, es una fundación sin fines de lucro que trabaja con escuelas para generar comunidades saludables, pacíficas y resilientes. Este programa comenzó a principios de la década del 90', luego de la Cumbre de la Tierra en Río de 1992 como un pequeño proyecto piloto financiado por la Municipalidad de Hamilton (Región de Waikato, norte de Nueva Zelanda) y el Programa Ambiental de la Comunidad. Comenzó con tres escuelas primarias de Hamilton. Actualmente trabaja con más de 800 escuelas en 15 regiones de Nueva Zelanda.

El *Programa Eco-schools* presenta una lista exhaustiva con 10 ítems: energía, basura, reciclaje, agua, transporte, vida saludable, biodiversidad, espacios verdes en la escuela, perspectiva global (proyectos y misión institucional) y participación de los alumnos. Las preguntas de cada ítem son en su mayoría cerradas, con la opción por positivo o negativo, presentan algunas preguntas abiertas como la especificación de cantidades y propuestas.

Por otro lado, el listado de diagnóstico de la *Fundación Enviroschools* no es tan específico e integral como el anterior presentando los ítems: lugar, prácticas, comunidad y participación y programas, en el primer apartado “lugar” engloba todas las preguntas referidas a la infraestructura y el entorno. La escala valorativa que recorre este registro parte del muy bueno, bueno, regular, malo y muy malo.

En cuanto a organizaciones que provean un listado para diagnóstico similar en nuestro país no se hallaron en las diversas búsquedas realizadas. Se puede destacar un programa de la Dirección de Planeamiento de la Ciudad de Buenos Aires llamado “Escuelas sustentables para una Ciudad más Verde” que consiste en la adopción de medidas amigables con el medio ambiente como la eficiencia energética, techos verdes, reciclaje de residuos, reutilización de materiales y huertas y espacios verdes en las nuevas escuelas que se están construyendo en la ciudad y en los edificios escolares que se reacondicionan.

Con los datos extraídos de las tres fuentes mencionadas se elaboró una planilla de observación adaptada a las peculiaridades de la ciudad de Colón y se determinó la realización de 10 visitas a la escuela con el objeto de registrar eventos y sucesos que nos permitan desentrañar el currículum oculto de la institución respecto a la EA. La cantidad de 10 visitas determinan dos semanas de actividades de la institución.

13- Procedimiento de análisis, interpretación y conceptualización

Como proceso metodológico de análisis podemos sintetizar, citando a Miguel Valles (2003) que se siguieron los pasos:

1. Categorizar y codificar los datos revelados.
2. Crear y elaborar una matriz de análisis.
3. Interpretar y conceptualizar los datos.

CAPÍTULO IV: Sobre los resultados de la investigación.

14- Curriculum escrito y Educación Ambiental.

En el presente capítulo se expresarán los resultados obtenidos en el trabajo de campo. Teniendo en cuenta los objetivos planteados, el desarrollo parte de analizar e interpretar la propuesta pedagógica de la institución referida a la Educación Ambiental.

De acuerdo a lo expuesto al principio de esta investigación el PEI es el proyecto social que orienta el accionar de la escuela, es una “declaración de principios, propósitos y pautas” (Bixio, 2012:27), en el que se ajustan los Lineamientos curriculares de la Provincia a la realidad concreta de cada escuela, y luego de desmenuzarlo se puede sostener que la EA no forma parte de los valores que orientan a la institución.

Como se ha señalado una de las técnicas de recolección y análisis de información utilizada ha sido la lectura y documentación, se partió de buscar los contenidos escritos de EA en cada parte del PEI. De ello resultó que la EA es mencionada en el PEI en dos oportunidades: en una fotocopia de los Lineamientos Educativos de la Provincia que se encuentran en el apartado III. “Objetivos de la Educación Secundaria”, donde se mencionan los contenidos transversales que deben ser abordados según la Ley de Educación de la Provincia y en una hoja, en el mismo apartado, bajo el título “Prioridades Pedagógicas”, escrito en un margen con birome en letra cursiva donde dice: “Incorporar educ. ambiental y educ. emocional” (sic).

Teniendo en cuenta que la última actualización del PEI corresponde al año 2010 es muy probable que exista la intención de incorporarla en un proceso de reelaboración del marco orientador de la escuela.

El PCI forma parte del PEI, éste último guía y orienta el accionar de la escuela pues explicita los objetivos, lineamientos, principios y criterios generales y el PCI guía y orienta las planificaciones de los docentes y los proyectos por área o inter-área.

El PCI de la Escuela Normal contiene solamente los proyectos de área o inter-área y comienza con una hoja que sostiene como título “Proyectos Institucionales 2015”. Los Proyectos Institucionales están clasificados en tres apartados: Prevención y Promoción de la

Salud, Apertura de la Escuela a la Comunidad y Convivencia Escolar y Acompañamiento a las Trayectorias Escolares de Nuestros Estudiantes.

Dentro del subtítulo: Apertura de la Escuela la Comunidad aparece el título Proyectos referidos al Medioambiente, cuando se realiza la búsqueda de los mencionados proyectos no se encontró ninguno.

Puede suceder que los Proyectos estuvieran transitoriamente en otro lugar pero no se pudo tener acceso a los mismos.

Los problemas ambientales actuales reclaman políticas educativas concretas que efectivicen la EA en las escuelas, porque la ignorancia y “la ausencia de adecuadas políticas educacionales, capaces de provocar el nacimiento de una nueva mentalidad acerca del entorno natural y humano” (Villalobos Clavería, Alejandro, 2009:68) son las causas de uno de los problemas más grandes que enfrenta nuestro Planeta: los problemas ambientales. La crisis ambiental actual es consecuencia de la actividad humana y la única salida a esta crisis es “el cambio cultural ligado a una nueva perspectiva ético-ambiental de la humanidad”... “que exige un nuevo enfoque educativo” (2009:69).

Los instrumentos jurídicos internacionales “Declaración de Tbilisi” (1977), la “Agenda XXI” (1992) y el “Manifiesto por la vida” (2002), citados por Reynoso, Verónica (2009) manifiestan la necesidad de adoptar medidas educativas para frenar el creciente deterioro del planeta. En este sentido la Declaración de Tbilisi sostiene que “La educación ambiental, debe constituir una educación permanente general que reaccione a los cambios que se producen en un mundo en rápida evolución” y “Dirige un llamamiento a los Estados Miembros para que incluyan en sus políticas de educación medidas encaminadas a incorporar un contenido, unas direcciones y unas actividades ambientales a sus sistemas”. Por su parte el punto 3 del Capítulo 36 de la Agenda XXI sostiene que “La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo. Si bien la educación básica sirve de fundamento para la educación en materia de medio ambiente y desarrollo, esta última debe incorporarse como parte fundamental del aprendizaje” y, entre los objetivos de la EA se propone “Crear conciencia del medio ambiente y el desarrollo en todos los sectores de la sociedad a escala mundial y a la mayor brevedad posible”. (Agenda XXI, cap. 36)

Los instrumentos jurídicos internacionales “Declaración de Tbilisi” (1977), la “Agenda XXI” (1992) y el “Manifiesto por la vida” (2002), citados por Reynoso, Verónica (2009) manifiestan la necesidad de adoptar medidas educativas para frenar el creciente deterioro del planeta. En este sentido la Declaración de Tbilisi sostiene que “La educación ambiental, debe constituir una educación permanente general que reaccione a los cambios que se producen en un mundo en rápida evolución” y “Dirige un llamamiento a los Estados Miembros para que incluyan en sus políticas de educación medidas encaminadas a incorporar un contenido, unas direcciones y unas actividades ambientales a sus sistemas”. Por su parte el punto 3 del Capítulo 36 de la Agenda XXI sostiene que “La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para

abordar cuestiones ambientales y de desarrollo. Si bien la educación básica sirve de fundamento para la educación en materia de medio ambiente y desarrollo, esta última debe incorporarse como parte fundamental del aprendizaje” y, entre los objetivos de la EA se propone “Crear conciencia del medio ambiente y el desarrollo en todos los sectores de la sociedad a escala mundial y a la mayor brevedad posible”.

También los instrumentos jurídicos nacionales nos hablan de la urgencia y necesidad de generar conciencia ambiental a través de la educación debido a que los problemas ambientales se han transformado en una crisis planetaria que nos involucra a todos. Para lograr esa necesaria conciencia ambiental la Ley Nacional de Educación N° 26.206 expresa en su Art. 89, que: “El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, dispondrá las medidas necesarias para proveer la Educación Ambiental en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional...”. “A tal efecto, se definirán en dicho ámbito institucional, utilizando el mecanismo de coordinación que establece el artículo 15 de la Ley (General de Ambiente) N° 25.675 las políticas y estrategias destinadas a incluir la Educación Ambiental en los contenidos curriculares comunes y núcleos de aprendizaje prioritario, así como a capacitar a los/as docentes en esta temática”.

En consonancia con esto y como sostuvimos en el Marco Teórico de la presente, punto b- Curriculum, 2- Niveles de concreción curricular y de acuerdo a lo aportado por Aparicio, José Luis; y otros (2014) el curriculum escrito posee una escala de desagregación de niveles. A nivel nacional y provincial la EA está presente, bien definida y garantizada como se puede verificar en la presente, específicamente en el punto Marco Jurídico de la EA (p.14), pero a nivel institucional, en el momento de ajustar esta legislación general a la realidad escolar los contenidos no aparecen. A su vez, a nivel institucional, también existe una desagregación de niveles desde el PEI hasta llegar al aula, en un proceso que se derrama desde la explicitación de valores hasta la actividad pedagógica.

Maganzo (2014:34) sostiene que “estas múltiples mediaciones del conocimiento curricular, pasando por los niveles de producción, selección, reordenamiento y categorización del contenido curricular hasta la interpretación, reconceptualización, resignificación, recontextualización que hace el docente mismo y la apropiación que realiza el o la estudiante” no es una tarea fácil de ser interpretada en la institución escolar y lleva a “la existencia de dos mundos a veces irreconciliables”. Estos “dos mundos” de los que nos habla el autor pueden ser los que vemos en nuestro análisis: una producción de conocimientos que demanda la realidad y una actualización curricular atrasada. El resultado es el desmedro en la formación de los individuos y la escasa preparación para enfrentar los problemas futuros.

Esta situación nos remite al antecedente de Fuentes, Lorena; y otros (2006) que nos habla de la real inserción de la institución educativa dentro de la comunidad a través del análisis del “Perfil del Egresado” que debe constar en el PEI. Al respecto se prestó especial interés a este perfil arrojando la ausencia de cualquier dimensión relacionada con la EA. El análisis del PEI reveló una escasa vinculación escuela-comunidad y la ausencia de los temas socioambientales que reclaman los documentos internacionales, nacionales y provinciales

como necesarios para la “formación de una conciencia ecológica” (Moacir Gadotti, 2003 en Salvini 2011:26).

Por su parte el PCI se halló incompleto por no presentar “...las secuencias de contenidos curriculares seleccionados por la institución...” (Bixio, 2012:63), solo contiene los “Proyectos Institucionales” y específicamente los de EA no se encuentran en la carpeta. Por esta situación fue imposible abordar los objetivos dos y cuatro de esta investigación: “Observar los contenidos transversales que se trabajan en los espacios curriculares del Ciclo Orientado en Ciencias Sociales” y “Reconocer las dimensiones que subyacen en los contenidos abordados”.

Carlos Galano (2007:1) sostiene que la problemática ambiental se ha tornado planetaria, “la crisis ambiental es una crisis de civilización” (Manifiesto por la Vida, 2002) y esta crisis ambiental es una crisis del conocimiento que involucra a la educación que debe superar la separación de las disciplinas del currículo que se presentan como “verdaderas islas feudales”. Esta superación de la que nos habla Galano se puede lograr con un Proyecto Educativo Institucional que integre a la educación ambiental como una prioridad. Este lugar que debe ocupar la EA permitirá el abordaje transversal de un conocimiento reclamado legal y teóricamente como urgente.

Otro de los objetivos planteados en la presente fue abordar las dimensiones internas de los temas transversales en consonancia con la investigación realizada por Aparicio, José Luis (2014) y analizados por Magendzo (2003). Sostiene este último autor que “cada uno de los temas transversales, desde su especificidad, apunta a una dimensión, esto es, a un campo o área de desarrollo de los sujetos que se considera relevante al propósito de formar para la vida” (Magendzo, 2003:46). Las dimensiones donde se ubica la EA son las dimensiones intelectual-cognoscitiva, que es la información necesaria para comprender el ambiente y sus implicancias; ético-valórica, que permite formular un juicio ético de la realidad, situándose como un sujeto moral y actuar sobre ella y la dimensión de la convivencia social, “que sitúa a la persona como un ciudadano en un ámbito democrático, comprometido con su entorno con responsabilidad social” (Magendzo, 2003:46).

La ausencia de la EA en el curriculum escrito de la Institución analizada tiene como consecuencia la falta de éstas tres dimensiones claves en la formación de ciudadanos para el cuidado del planeta. El desconocimiento de los conceptos claves ambientales, como por ejemplo el ambiente como resultado de la interrelación del sistema social y el eco-sistema pueden llevar a la ignorancia del impacto antrópico en la naturaleza. La ausencia de un juicio ético frente a la contaminación, desertificación, calentamiento global, inundaciones, por mencionar alguno de los problemas ambientales, llevará a conductas inconscientes y poco cuidadosas del ambiente, mientras que la “falta de compromiso con el ambiente” puede generar actitudes indiferentes y hasta nocivas con el planeta.

15- Presencia de la Educación Ambiental en la cultura escolar.

La técnica de observación participante se planteó para abordar el tercer objetivo de este trabajo, con el fin de poner de manifiesto el curriculum oculto de la institución. Velázquez Sarria (2009) sostiene que:

“Si la Educación Ambiental busca que las personas sean conscientes de la situación ambiental actual y puedan cambiar ciertos valores y actitudes, el curriculum oculto nos da la posibilidad de evidenciar que tanto ha asimilado el estudiante y como ha permitido un aprendizaje significativo; en el caso de las escuelas esto lo podemos ver, por ejemplo, en el manejo de las basuras, en el trato con los compañeros, en el respeto a las normas, en el cuidado de los espacios (salón, baño y demás), entre otros.” (Velazquez Sarria, 2009:27)

Magendzo (2003) sostiene que la transversalidad pasa a formar parte central de la cultura escolar, también llamada curriculum oculto o implícito. “La cultura escolar hace referencia a los mensajes valóricos, sociales e intelectuales que se entregan, en muchas ocasiones de manera “oculta” a veces “inconsciente” y que los discentes reciben desde el clima organizacional y en las formas de gestionar los procesos administrativos y curriculares” (Magendzo; 2003:45).

El objeto de analizar el curriculum oculto radica en que, como sostienen los anteriores autores, la EA, al ser un contenido transversal debe permear o “impregnar” (Yus, 1998) la atmósfera de la institución. Este análisis es importante porque, así como es posible invalidar desde el clima escolar los contenidos transmitidos desde el curriculum escrito (Magendzo, 1999), es probable que la cultura escolar transmita contenidos ambientales que están ausentes en el curriculum explícito. El curriculum oculto se refiere a ciertas prácticas institucionales que pueden llegar a ser más efectivas para la reproducción de conductas y actitudes, porque, a partir del ejemplo, se puede generar mayor eficiencia en lo que se pretende generar en el estudiante.

Respecto al curriculum escrito el análisis documental nos reveló la ausencia de los contenidos transversales de educación ambiental, por esta razón las observaciones adquirieron una mayor relevancia para la búsqueda de la transversalidad ambiental.

Las observaciones se realizaron en el edificio al que asisten los alumnos de la Orientación en Ciencias Sociales en distintos horarios de la mañana, o sea en el horario que ellos están en el edificio. En cada observación se procedió a realizar el mismo recorrido por la institución y registrar en una planilla diaria los resultados.

Luego se construyeron categorías y se relacionaron con sus correspondientes descriptores para proceder a su análisis:

a- Categoría Fuente de Energía:

La institución no es energéticamente sustentable.

“La energía del edificio es eléctrica para todo uso...”

Obs. 1

“Todos los artefactos en uso son eléctricos: computadoras, fotocopiadora, pava eléctrica, caloventor, impresoras, proyector, televisor, reproductor de dvd.”

Obs. 2

“La energía del edificio es eléctrica para todo uso. En la cocina hay una garrafa pero se utiliza pava eléctrica para calentar agua.”

Obs. 9

La energía proviene para todo uso de una fuente que no es renovable ni autogenerada como lo es la energía eléctrica proveniente de la red. Por otra parte y de acuerdo a las observaciones todos los dispositivos que se encuentran en uso al momento de las observaciones son eléctricos: televisor, reproductor de dvd, proyector, computadoras, impresoras, fotocopiadoras, pava eléctrica y artefactos de calefacción.

Por lo expuesto se puede concluir que en cuanto a la energía la institución no posee una actitud ambientalmente sustentable que transmita a los alumnos de la Orientación en Ciencias Sociales la valoración de fuentes de energías renovables o alternativas.

Rafael Yus (1998) sostiene que la gran carga actitudinal que poseen los contenidos transversales obliga a salir del ámbito disciplinar y a “impregnar” de contenidos la cultura escolar, la carga actitudinal no debe dejar de lado lo cognoscitivo, pero respecto a este punto “fuentes de energía” no encontramos ni lo cognoscitivo ni lo actitudinal.

b- Categoría Uso de la Energía.

Durante la mañana y ante los mismos recorridos se observan idénticas condiciones respecto al uso de la energía en el edificio: la iluminación se realiza básicamente mediante tubos fluorescentes, todas las aulas poseen tubos distribuidos en varios plafones pero con una misma llave interruptora de acción lo cual imposibilita encender por sectores o solo los necesarios. Tres dispositivos en el patio son artefactos lumínicos de mayor consumo y potencia que los clásicos tubos fluorescentes.

En cuanto a los artefactos de calefacción se utilizan estufas a cuarzo de dos velas y turbo caloventores en sectores muy específicos: un aula, preceptoría y cocina de la institución. El resto de las aulas no posee ningún elemento de climatización. A modo de ejemplo se citan algunas observaciones:

“Se pueden observar dos reflectores, un foco de bajo consumo y fluorescentes bajo la galería.” “Tubos fluorescentes individuales o en pares, según el tamaño del aula hay dos o tres plafones.” “Los preceptores tienen encendido un caloventor en el ingreso al edificio.” “En cuanto a la ventilación hay ventiladores de techo o amurados en 8 aulas.”

Obs. 2

“Las galerías tienen fluorescentes, hay un foco en el sector del kiosco y dos reflectores.”

“La iluminación natural en las aulas es escasa, las ventanas son pequeñas. Todas las aulas tienen iluminación por medio de fluorescentes en plafones individuales o de a dos. Los plafones tienen una sola llave de encendido y hay dos o tres por salón.”

“Un aula tiene una estufa a cuarzo de dos velas y los preceptores tienen un turbo caloventor en el acceso al edificio”

Obs. 4

“Se observan dos reflectores, un foco y fluorescentes bajo la galería.”

“Todas las aulas tienen iluminación por tubos fluorescentes en plafones individuales o en pares. La cantidad de plafones depende del tamaño del aula, dos o tres. Todos se encienden con la misma llave interruptora.”

“Dos turbo calentadores encendidos: uno los preceptores y otro los ordenanzas. Una estufa a cuarzo de dos velas encendidas en un aula.”

Obs. 5

Según el Ministerio de Energía y Minería de la Presidencia de la Nación⁸ a la misma potencia generada, el tubo fluorescente clásico posee mayor consumo que la lámpara incandescente. En cuanto a los artefactos de calefacción el mismo informe del Ministerio de Energía sostiene que los calefactores y las estufas a cuarzo son los artefactos de mayor consumo entre todos los dispositivos eléctricos.

Asimismo se debe tener en cuenta que el tipo de iluminación escogida por la institución no es recomendable para actividades de fijación de la vista por el parpadeo que genera el mismo sistema al no emitir la luz en forma continua. Este parpadeo, casi imperceptible al ojo humano puede generar migrañas y problemas visuales. Los alumnos están en promedio cuatro horas expuestos a este tipo de luz artificial.

En cuanto a la disposición en el aula de los artefactos es propicio destacar que los actuales diseños arquitectónicos disponen las luces blancas arriba de los pizarrones para evitar reflejos y favorecer la visión desde todos los lugares del salón. Ninguno de los salones de clases observa esta recomendación y presentan los artefactos lumínicos en el techo de las aulas.

Se deduce de lo expuesto que la institución no es un ejemplo en el uso correcto de la energía optando por artefactos poco eficientes, mal dispuestos y hasta nocivos.

Díaz Barriga (2006) sostiene que “El curriculum oculto permite reconocer que en la práctica escolar se generan un conjunto de aprendizajes de los cuales no hay necesariamente conciencia” (Díaz Barriga, 2006:13). El buen uso de la iluminación es uno de estos casos de aprendizaje que no están siendo aprovechados por la institución. El mismo autor enuncia que los temas transversales pueden ser un importante aliado en la enseñanza escolar, son una posibilidad de crear no solo una nueva escuela sino ciudadanos para el Siglo XXI.

c- Categoría Control de Uso Energético.

“Las luces son encendidas por los chicos a medida que van ingresando a las aulas y no se observa que sean apagadas cuando finaliza el horario de clases.”

“No se observa que exista algún plan de concientización de uso, no hay carteles ni se escuchan indicaciones de profesores, directivos u ordenanzas que sugieran el apagado de luces al retirarse los chicos.”

Obs. 1

“Los chicos encienden las luces cuando entran en las aulas, no se apagan al finalizar la jornada.” “No hay indicaciones que evidencien un plan de racionalización en el uso de la energía.”

Obs. 9

⁸ UBICACIÓN: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA | EFICIENCIA ENERGÉTICA | PRONUREE | CONSUMOS PROMEDIO POR ARTEFACTOS (ORDEN POR MAYOR CONSUMO)
[HTTP://WWW.ENERGIA.GOV.AR/CONTENIDOS/VERPAGINA.PHP?IDPAGINA=2854](http://www.energia.gov.ar/contenidos/verpagina.php?idpagina=2854)

“Las luces las prenden los chicos a medida que ingresan a las aulas y no se apagan cuando finaliza el horario de clases.” “No hay indicaciones que muestren una concientización en el consumo de energía.”

Obs. 10

No existe en la escuela un control de uso energético, esto se puede verificar en las 10 observaciones realizadas donde se ve que no hay encargados del encendido y apagado de los dispositivos eléctricos y tampoco hay evidencia de un Plan de concientización de uso de energía. El “Programa de Educación para el Uso Responsable de la Energía” lo lleva a cabo la Secretaría de Energía de la Provincia en el marco del Programa nacional de Uso Responsable de la Energía Eléctrica (PRONUREE), comenzó en el año 2014 y llega a todas las escuelas proponiendo estrategias de uso eficiente de la energía con consejos, sugerencias, capacitación a docentes y concursos sobre Eficiencia Energética y Energías Alternativas.

Se deduce de lo observado que no se transmiten hábitos de cuidado de la energía desde la gestión de la electricidad en el edificio que puedan ser vivenciados por los alumnos e incorporados en su formación.

Gonzalez Lucini (1994) sostiene que debe haber “coherencia y testimonio en el ámbito escolar, ofreciendo un clima en el que el alumnado pueda encontrar las actitudes que se les presenta como ideales” (Gonzalez Lucini 1994, en Yus 1998:6). Analizando las “conductas” presentadas por la institución podemos inferir que no son ideales en cuanto a la gestión racional del recurso eléctrico.

d- Categoría Limpieza.

La institución está compuesta por once aulas y 6 sectores de uso común. De acuerdo a las observaciones hay dos personas que se encargan de realizar diariamente la limpieza del exterior e interior del edificio. Se puede advertir una falta de sistematización o planificación en las tareas de limpieza en los horarios de la mañana, ya que los mismos residuos permanecen durante los 10 recorridos en distintos espacios de la institución.

“El patio posee grandes charcos de agua acumulada, hojas y residuos. El sector del kiosco posee maderas rotas, tierra y arena.”

“Depósito de pallets rotos en un costado del patio.”

“2 bancos de madera bajo la galería.”

“Limpieza regular, mucha tiza acumulada bajo los pizarrones.” “Un aula con hormigas.”

“Buen estado de limpieza en los sectores de uso común.”

“2 personas afectadas a la limpieza y tareas generales del edificio, un varón y una mujer.”

Obs. 1

“El patio está limpio. El área correspondiente al kiosco posee pedazos de maderas, tierra y arena. Junto a eso hay pallets rotos depositados.”

“Hay 2 bancos de madera bajo la galería.”

“Limpieza regular, mucha tiza acumulada bajo los pizarrones.”

“Un aula con pequeñas hormigas.”

“Buen estado de limpieza en los sectores de uso común, excepto en un de las preceptorías que hay migas en todo el piso.” “2 personas afectadas a la limpieza.”

Obs. 6

Los sectores de uso común se observan casi todos los días en buen estado de limpieza, excepto por la coincidencia de una mudanza de la biblioteca que no permitió realizar una observación clara. En cambio las aulas y el patio no alcanzan a estar completamente limpios en ninguno de los recorridos realizados. Por otra parte, una planificación correcta de la limpieza evitaría la existencia de hormigueros y sectores específicos de acumulación de polvo de tiza.

En el patio también se observan escombros y restos de construcción que afean el estado general. No existen elementos de confort o esparcimiento para que los alumnos aprovechen en el recreo, como podrían ser bancos dispuestos en los espacios donde hay sol.

El curriculum oculto hace referencia a los efectos que tiene la experiencia escolar en los estudiantes, tal como se desarrolla en el presente y que transcurre paralela a las intenciones del currículum escrito. Gonzalez Lucini (1994) sostiene que “no es aceptable la concepción de transversalidad como un elenco de temas inconexos, sino que debe ser el espíritu, el clima y el dinamismo humanizador de la escuela” (Gonzalez Lucini 1994, en Yus 2005:33). La institución debe vivir la EA en su vida cotidiana; en este sentido, Velázquez Sarria (2009) sostiene que “la transversalidad se constituye en una manera de lograr una educación más ligada a la vida y una vida social más educativa, dando de este modo respuesta a uno de los propósitos centrales de la educación, lograr mejores condiciones para vivir y convivir” (Velázquez Sarria, 2009:36). Vivir y convivir en espacios limpios, pulcros, ordenados y confortables forma parte del respeto al entorno y de la EA.

Las observaciones analizadas nos permiten afirmar que la escuela no transmite a los alumnos de la Orientación en Ciencias Sociales, que asisten durante la mañana, pautas de pulcritud y gestión de los espacios.

e- Categoría Residuos.

Los residuos son un problema muy importante en edificios con niños y adolescentes debido a que no es posible aún reciclar o reutilizar los envoltorios de golosinas de los que son grandes consumidores, y al ser tan livianos y pequeños se los puede observar por todo el patio.

De los registros se extrae que institucionalmente se ha optado por tener cestos de basura grandes en el exterior de las aulas y no tenerlos ubicados dentro de los salones. Es una decisión a la que se debería realizar un seguimiento para evaluar si de esta forma se alienta o desalienta el hábito de tirar los residuos en los cestos correspondientes.

Por otra parte un pequeño porcentaje de aulas tienen cestos que consisten en baldes de pintura reutilizados, lo cual demuestra la sencillez de obtención de cestos para los salones de clase.

“Un cesto de basura de pequeñas dimensiones en el área del kiosco y 6 cestos grandes en las galerías.” “Todos con bolsas y con residuos.”

“Solo 3 aulas poseen cestos, sin bolsa, son baldes de pintura reciclados.”

“No se observa cestos diferenciados de residuos.”

Obs. 1

“Los cestos del patio poseen basura en el fondo, todos tienen bolsas.” “Solo 3 aulas poseen cestos, sin bolsa, son baldes de pintura reciclados. Cestos casi llenos de residuos.”

“No hay cestos de recolección diferenciada.”

Obs. 4

“Cestos de basura con residuos en el patio.” “Tres cestos de basura en las aulas, no tienen bolsas.”

“No se observa una política de clasificación de residuos.”

Obs. 7

De acuerdo a las observaciones no existe un plan de recolección diferenciada de residuos debido a que no se observan más que 6 recipientes grandes y uno pequeño en el patio con todo tipo de residuos en su interior, sin señalizaciones que respondan a una clasificación.

Asimismo se extrae que el vaciado de los contenedores no posee una sistematización y/o planificación ya que en diversas observaciones se comprueba que los recipientes están con residuos en horas muy tempranas cuando aún no ha pasado un recreo.

La gestión de los residuos es un verdadero problema ambiental que ha sido encarado por la mayoría de las ciudades con la clasificación domiciliaria y la recuperación de los desechos con algún valor de reciclaje. La ciudad de Colón posee un programa de clasificación y disposición de los desperdicios del que la Escuela, de acuerdo a las observaciones realizadas, no forma parte. La escuela debería “abordar la educación ambiental como un instrumento de conocimiento y cambio, y si bien es cierto que en muchas problemáticas no podemos hacer nada ya que provienen de decisiones políticas y del modelo de desarrollo capitalista, sí podemos desde la escuela generar cambios individuales, los cuales sumados propician colectividades conscientes y ansiosas de generar nuevas formas de ver y comprender nuestro medio” (Velásquez Sarria, 2009:43). La escuela es el contexto óptimo para generar actitudes responsables que permitan a los alumnos adoptar comportamientos elegidos libremente y basados en valores que respondan a la crisis planetaria que vive la civilización. Como sostiene Velazquez Sarria, esos comportamientos individuales se sumarán a otros, contagiarán a sus entornos familiares y sociales generando el cambio que necesita el ambiente.

f- Categoría Reciclar, reducir, reutilizar.

Reciclar, reducir y reutilizar es la tradicional “Regla de las tres erres” o simplemente “3R”, es una propuesta sobre hábitos de consumo, popularizada por la organización ecologista Greenpeace, que pretende desarrollar hábitos generales responsables como el consumo responsable.

Este concepto hace referencia a estrategias para el manejo de residuos que buscan ser más sustentables con el medio ambiente y específicamente dar prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados.

La propuesta de las “3R” surgió durante la Cumbre del G8 en junio de 2004, cuando el Primer Ministro del Japón, Koizumi Junichiro, presentó la iniciativa tres erres que busca construir una sociedad orientada hacia el reciclaje. Esta propuesta se basa en que el mejor cuidado al planeta es no generar residuos.

Para analizar los hábitos que llevan a la generación de residuos se procedió a observar los útiles que utilizan tanto los alumnos como el personal de la escuela. En los recorridos se pudo ver que los útiles que utiliza el personal no son provistos por la institución y que los alumnos utilizan muchas fotocopias a pesar de gran cantidad de libros existentes en la biblioteca. No se pudieron detectar campañas de reutilización de dossiers de fotocopias y/o uniformes.

Por el contrario se observó a uno de los empleados administrativos de la institución reutilizando hojas con una cara impresa, conducta que puede ser un emergente de conciencia ambiental o responder al recorte presupuestario que todas las instituciones educativas están viviendo en este momento.

“Se puede ver que las hojas utilizadas para imprimir se utilizan en ambas caras. Los cartuchos de las impresoras se recargan y el resto de los útiles los lleva cada integrante de la institución.”

“Se observa a los alumnos trabajar en casi todas las aulas con fotocopias. La fotocopidora que funciona dentro de la institución tiene trabajando constante-mente dos máquinas.”

“No se observa la existencia de proyectos institucionales de reciclaje o reutilización.”

Obs. 1

“No se ve que haya conductas de control en el uso de útiles, tampoco puede verse que los útiles sean provistos por la institución.”

“En muchas aulas se ven chicos trabajando con fotocopias, no hay trabajo con libros de la biblioteca.”

“No se ven proyectos institucionales de reciclaje o reutilización.”

Obs. 4

“No se observa que la provisión de útiles a los empleados y personal permanente sea de la institución.”

“Se observa a los alumnos trabajar en casi todas las aulas con fotocopias.”

“No se observa la existencia de proyectos institucionales de reutilización de recursos.”

Obs. 8

Villalobos Clavería sostiene que la crisis ambiental es consecuencia de la actividad del ser humano que explota indiscriminadamente los recursos, genera contaminación ambiental y se aferra al desarrollo técnico sin advertir que de esta forma agudiza la crisis, que ya es global, compleja y vital. Manifiesta este autor que “tal vez, la única salida a esta crisis sea el cambio cultural ligado a una nueva perspectiva ético-ambiental de la humanidad. Pero, esto exige un nuevo enfoque educativo” (Villalobos Clavería; 2009:69). Reciclar, reducir y reutilizar son estrategias frente a esta sobreexplotación que el hombre realiza de los recursos que brinda la naturaleza, son conductas que se deben enseñar y transmitir desde el ejemplo.

g- Categoría Cuidado del Agua.

El agua potable es un recurso escaso que en nuestra Ciudad proviene de una Planta Potabilizadora que toma agua del río. Son habituales los cortes de suministro en toda la

ciudad debido a la antigüedad de la red de distribución por lo que se recuerda permanentemente a la población, a través de distintos medios, el cuidado que se debe tener en el recurso.

Frente a esta situación se pudo observar una conducta poco cuidadosa con pérdidas en grifos, tanques y llaves de paso en más de la mitad de las observaciones. No se observó un acompañamiento por parte de la institución a los esfuerzos de la comunidad en campañas de racionalización del uso del agua potable.

“Cuatro inodoros y cuatro bachas para damas y varones y un baño para docentes.”

“No hay pérdidas visibles.”

“No se observan carteles o indicaciones que sugieran la existencia de campañas de racionalización.”

Obs. 3

“Una pérdida proveniente de los tanques sobre el sector de baños cruza el patio hasta una rejilla.”

“No se observan indicaciones que muestren la existencia de campañas de cuidado del agua.”

Obs. 4

“Un aula posee un charco de agua que abarca la mitad de la superficie, proviene de una llave de paso ubicada en la pared del salón que correspondería al ingreso de agua hacia los tanques.”

“No se observa la existencia de campañas de cuidado del agua.”

Obs. 5

Podemos concluir en este punto que la institución educativa no posee una conducta de cuidado del agua. El uso racional del agua es una demanda difundida e instalada en múltiples medios internacionales, nacionales y locales. El agua para consumo es un bien escaso en muchos lugares del planeta y por esta razón se exige un criterio racional en su utilización. En este sentido Fuentes, Lorena (2006) enuncia que “el ambiente como parte de las políticas educativas ha avanzado bastante en los últimos años, aunque no lo suficiente”, “la escuela ha tenido poco éxito al respecto, prueba de esto es la actitud que tiene el ciudadano común frente al ambiente. Situación que quizás se debe a la poca vinculación entre las instituciones educativas y las comunidades, las cuales no participan mancomunadamente y con una visión integradora en la resolución de los problemas ambientales” (Fuentes, 2006:40). La EA como contenido transversal debe vincularse con la cultura local y coordinar acciones tendientes a solucionar o al menos enfrentar los problemas de la ciudad. La escuela tiene la función de hacer tomar conciencia del deterioro del ambiente y de su mejora. El uso racional del agua es un problema ambiental en la ciudad de Colón, al punto que en los meses de verano se transforma en un conflicto social que genera consecuencias económicas a la actividad turística. La institución educativa debe ser partícipe de esta situación tendiendo un puente, a partir de la transversalidad, entre la vivencia de los estudiantes y los contenidos ambientales, transmitiendo valores, principios y actitudes que aporten a enfrentar el conflicto con soluciones criteriosas.

h- Categoría Transporte Sustentable.

El transporte sustentable es otra categoría de ejemplo institucional para que los alumnos puedan vivir la Educación Ambiental y desarrollar hábitos sustentables.

Ningún alumno, docente o trabajador de la institución utiliza bicicleta de acuerdo a las observaciones realizadas, aunque muchos alumnos se desplazan caminando.

La mayoría de los profesores utiliza auto en forma individual y algunos alumnos arriban a la institución en motos.

Los alumnos dejan sus motocicletas sobre el sector del arbolado urbano que es la zona o cordón verde de las veredas. Esa zona es actualmente tierra apelmazada y estacionamiento de motos.

Esta categoría nos permite observar que al ocuparse los espacios verdes, se desconoce el Código de Ordenamiento Territorial de la Ciudad⁹ que obliga al mantenimiento de un cordón verde destinado a los forestales entre la vereda y la calzada de 1,5 m. Ese “cordón verde” debe ser mantenido en condiciones por el frentista aunque a las instituciones educativas les realiza el mantenimiento el municipio.

“La mayor parte de los chicos llegan caminando, otros en motos. Se puede observar que de éstos la mitad no lleva casco y suben con la moto a la vereda.”

“Los docentes mayormente andan en auto en forma individual, excepto a docentes que vienen de ciudades vecinas.”

“No hay estacionamiento de bicicletas, nadie va en bicicleta a la escuela. No hay sector delimitado para el estacionamiento de motos, los chicos suben a la vereda y dejan las motocicletas en el sector del arbolado urbano.” “Se entorpece la circulación y el ingreso al edificio, hay que esquivar motos.”

Obs. 1

“Los alumnos llegan a la institución a pie o en moto, la mayoría sin casco.”

“Los docentes llegaron todos en auto.”

“No hay sector delimitado para el estacionamiento de bicis ni de motos, los chicos suben a la vereda y dejan las motocicletas en el sector del arbolado urbano.”

Obs. 5

En la mayoría de los informes sobre medio ambiente se plantea la necesidad de adoptar, entre otras, medidas educativas para frenar el creciente deterioro del planeta (Estocolmo 1972; Belgrado 1975; Tbilisi 1977; Río 1992, entre otros eventos). Ante la “crisis ambiental que es fundamentalmente generada por conductas del ser humano “poco amigables” con su ambiente, se hace necesario desarrollar programas educativos que provoquen un cambio en la visión, en las escalas de valores y actitudes dominantes en la sociedad actual frente al medio ambiente” (Villalobos Clavería, 2009:69). La polución generada por la emanación de dióxido de carbono resultado de la combustión es una conducta “poco amigable” con el medio ambiente. En esta categoría también se encuentran ausentes las medidas educativas ejemplificadoras desde la cultura escolar.

i- Categoría Hábitos Saludables.

En esta categoría se incluyen una serie de indicadores que transmiten hábitos saludables en los alumnos, como por ejemplo estar hidratado, no aspirar polvo de tiza, tener

⁹ Ordenanza 62/2013 HCD de la Ciudad de Colón, Código de Ordenamiento Territorial.

los elementos de higiene básicos en los baños, estudiar al aire libre y con luz natural o ingerir alimentos saludables.

“No hay kiosco.”

“No hay bebederos ni ningún otro dispositivo de oferta de agua.”

“4 aulas poseen pizarras para marcadores, el resto utiliza tizas.”

“No se ofrece ningún tipo de equipamiento en los baños como papel higiénico o toallas....”

“No se observan clases al aire libre.”

Obs. 1

“No hay kiosco.”

“No hay oferta de agua potable en forma gratuita.”

“Siete aulas utilizan tizas, los pizarrones son de color verde y no se encuentran en buenas condiciones ni de pintura ni de mantenimiento en general. Algunos tienen levantado el enchapado.”

“No se ofrece ningún elemento en los baños, excepto el baño de los profesores que tiene papel higiénico.”

“No se realizan en este momento clases al aire libre.”

Obs. 3

“No hay kiosco.”

“Alumnas están tomando agua de la canilla en la cocina.”

“4 aulas poseen pizarras para marcadores, el resto utiliza tizas, los pizarrones son de color verde y algunos no están en buen estado.”

“No se ofrece ningún tipo de equipamiento.”

“No se observan clases al aire libre.”

Obs. 5

Casi ninguno de los indicadores se presentan con fuerza en las observaciones. Se verificó una clase al aire libre en las 10 observaciones. No existe la oferta de agua potable para transmitir a los chicos el hábito de beber agua, aunque hay agua disponible en la cocina como se puede extraer de una observación. El kiosco de la escuela que debería ofrecer alimentos saludables no está abierto, los baños no tienen jabón, toallas o papel higiénico. Por último los pizarrones son en su mayoría de madera con tiza presentando, en muchas aulas, un deterioro en su pintura que dificulta la lectura.

Institucionalmente no se conocen o no se tienen en cuenta la importancia de estos ítems en la generación de una conciencia ambiental.

¿Por qué estos ítems del cuidado personal constituyen EA? Porque para cuidar y respetar el ambiente primero se debe incorporar conductas de cuidado y respeto personal. Cuidar y valorar la vida involucra a la escuela en esta educación humana que plantea la transversalidad, con un “currículum para la vida”. “...busca aportar a la formación integral de los estudiantes en los dominios cognoscitivos, actitudinal y procedimental, es decir, en los ámbitos del saber, del ser y del saber hacer...” (Magendzo, 2003:41). Los temas transversales apuntan a la formación de personas capaces de comprometerse con su propio desarrollo y el de la sociedad. Aprender a cuidar de sí mismo es aprender a ser para lograr el despliegue completo de la individualidad.

j- Categoría Enverdecimiento de la Escuela.

No existe un mensaje por parte de la institución de amor por la naturaleza y cuidado del reino vegetal. Es conocido el efecto desestresante de los entornos verdes en las escuelas y se estimula la presencia de plantas en los salones de clases para que purifiquen y oxigenen el ambiente ante la emisión de dióxido de carbono. También se promueve la presencia de plantas en las aulas porque tienen la capacidad de retener el polvo suspendido en el aire, por esto sería óptima su implementación en las aulas que aún utilizan pizarrones y tizas.

De acuerdo a lo observado no hay en toda la institución plantas. No solo la presencia de verdes, sino también su cuidado forman hábito de concientización ambiental esenciales para vivir en un planeta sustentable; estos factores no están presentes en la institución. Por lo expuesto podemos afirmar que la escuela no estimula a través de su cultura el cuidado por el reino vegetal.

“No hay plantas en las aulas.”
 “No hay canteros ni jardines en el edificio. El patio es de baldosas.”
 Obs. 3

“No hay espacios verdes en el edificio.”
 “Ningún aula posee plantas.”
 Obs.7

Los datos de dos observaciones son suficientes para una categoría que no va a modificarse en la brevedad. El cuidado de los espacios verdes permite a los estudiantes valorar y sensibilizarse frente a la naturaleza. El currículum oculto registra valores no contenidos, como algo que se vivencia en los distintos modos de hacer y proceder en la vida de la institución educativa.

Al respecto, la Conferencia de Tbilisi, basada en la Carta de Belgrado, estableció los grandes principios de la EA, entre ellos se destaca el que sostiene que la EA debe “dar a cada persona las oportunidades para adquirir el conocimiento, valores, actitudes, compromiso y habilidades necesarias para proteger y mejorar el medio ambiente” (Tbilisi, 1977:12). Como resultado de esta Conferencia se establecieron cinco ideas fuerza de la Educación Ambiental. Estos objetivos son:

“1) conciencia: ayudar a la población a adquirir mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y sus problemas anexos; 2) conocimiento: ayudar a la población a comprender como funciona el medio ambiente, la presencia del ser humano en él y las relaciones de interdependencia que se generan; 3) aptitudes o habilidades: ayudar a la población a adquirir las habilidades necesarias para resolver problemas ambientales; 4) participación: ayudar a la población a desarrollar su sentido de responsabilidad y a que trabajen individual y colectivamente para prevenir problemas ambientales; 5) actitudes y valores: ayudar a la población a adquirir un conjunto de valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.” (Carta de Belgrado; 1975:4)

La sensibilidad ante la naturaleza se logra vivenciándola en entornos donde el elemento natural esté presente. Por otra parte el cuidado del dominio vegetal permite adquirir responsabilidad, compromiso y conocimientos para el cuidado y desarrollo del mismo. Tener espacios verdes en una institución educativa es una posibilidad de transmitir valores.

16- Conclusiones.

La EA, como “un elemento fundamental para poder enfrentar seriamente la crisis del mundo” (Carta de Belgrado, 1975:1) aparece en los países centrales en la década del '70 y diez años más tarde el desafío es recepcionado en América Latina y en nuestro país en particular. El deterioro ecológico como resultado del impacto antrópico es considerado por varios autores como una “crisis planetaria o civilizatoria” (Leff, 1998; Galano, 2002; Moacir Gadotti, 2003; González Gaudiano, 2012) y la salida que plantean ante esta crisis es “tomar conciencia” o “adquirir conciencia”. El hombre debe tomar conciencia de sus actitudes cotidianas porque el actual estado de nuestro planeta es el resultado de la acción del hombre.

La Declaración de Tbilisi en 1977 ya nos habla de la EA como un proceso donde los individuos y las comunidades “adquieren conciencia”. Moacir Gadotti (2003) sostiene que la “preservación del medio ambiente depende de la conciencia ecológica y la formación de la conciencia depende de la educación” (Gadotti; 2003, en Salvini, 2011:26).

La preocupación internacional por el medio ambiente fue progresiva y en documentos subsiguientes se establecieron “recomendaciones” de políticas educativas a los países para que incorporen en sus diseños curriculares la EA abordada en forma transversal. Así fue que la EA irrumpió de la mano de la transversalidad en los lineamientos o diseños curriculares, es decir, en el nivel de “las políticas curriculares” si los ajustamos a los “procesos de especificación curricular” mencionados por Aparicio y otros (2014) y analizados por Terigi, Flavia (1999:47). Esta última autora sostiene que en el proceso de especificación se dan tres niveles: político, institucional y áulico. En el nivel político la EA como contenido transversal está presente y respaldada por un cuerpo legal a nivel nacional y provincial. Para reforzar esta afirmación es oportuno señalar que en el transcurso de esta investigación fue aprobada en la Provincia de Entre Ríos la Ley de Educación Ambiental (Ley N° 10 402, aprobada en diciembre 2015), la misma tiene por objetivo ser “un marco regulatorio unificador...” ante las “numerosas actividades, proyectos y programas de Educación Ambiental que se concretan cotidianamente en los ámbitos formales y no formales de educación.” El texto sostiene que la Educación Ambiental deberá integrarse “en todos los niveles educativos obligatorios” de la provincia y su implementación deberá efectuarse “de manera transversal en los lineamientos curriculares para cada nivel educativo obligatorio, a través de una perspectiva interdisciplinaria y compleja que construya un concepto de ambiente desde las interacciones e influencias mutuas entre la naturaleza y la sociedad en todas sus dimensiones (cultural, económica, histórica, política y territorial) tanto en la Educación Formal como en la Educación No Formal” (Ley N° 10 402; 2015:3). Los fundamentos teóricos y legales presentados en la Ley son los mismos que se han desarrollado en la presente investigación.

En cuanto al nivel institucional del proceso de especificación curricular nos encontramos con una ausencia casi total de la EA en la Escuela que se ha analizado. La EA está presente en una anotación al margen, interpretada como una “intención” de incorporarla al currículum. Esta “intencionalidad” nos remite a Stenhouse (1991) citado por Terigi, Flavia (1999) y a su análisis del currículum como intención y como realidad. Esta autora sostiene que los procesos curriculares no son procesos de aplicación en los que los contenidos prescriptos se aplican de un nivel a otro sin modificaciones; esa es la intención, pero existe una realidad, que parte de incorporar a los sujetos en el proceso curricular. El proceso de especificación es un proceso de significación, de interpretación que transforma lo prescripto, lo prescripto “siempre se resignifica, se recrea, en ocasiones se modifica en forma deliberada, se secciona o se rechaza, inclusive cuando se cree que se “aplica” (Terigi, 1999:52).

Del análisis e interpretación de los contenidos transversales de Educación Ambiental realizado podemos afirmar que éstos contenidos se “pierden” en el nivel institucional. En la resignificación que hace la Escuela de los diseños elaborados a nivel político y que deberían concretarse en el Proyecto Educativo Institucional.

¿Por qué la EA no forma parte de los contenidos que se transmiten en la Institución analizada? Rafael Yus (1998) menciona las características de los contenidos transversales, citadas en esta investigación en p.13, y entre ellas sostiene que los temas transversales son de “carácter abierto”, es decir que el Estado no detalla el tipo de enseñanzas transversales que deben ser adoptadas por la Escuela. La comunidad educativa, en función de la problemática social de su entorno debe seleccionar las enseñanzas que considere adecuadas. Esta característica de los contenidos transversales es muy positiva y les permite a las instituciones escolares una “función creadora” de conocimientos pues en este momento se puede agregar, innovar y/o moldear el diseño curricular prescripto. Es una característica que funcionaría como la “estructura intersticial” mencionada por Frigerio (1991), “...un espacio decisonal abierto, un centro de irradiación innovadora” (Frigerio, 1991:22), donde se podrían incorporar los contenidos ambientales en el nivel local y regional, acercando la institución escolar a la realidad cotidiana de la ciudad, situando con fuerza la comunidad educativa en la sociedad. Yus (1994) le llama a los temas transversales “resquicios que deja el sistema” (Yus, 1994:8) y que constituyen la posibilidad de crear una nueva escuela, más centrada en valores.

Al respecto, ya hemos señalado el carácter de “crisis civilizatoria” que posee la problemática ambiental y la urgencia plasmada en diferentes documentos de implementar una EA “que impulse procesos orientados a la construcción de una nueva racionalidad social” (Ley 10.402, 2015). Por tanto es poco probable que la institución educativa considere que no es adecuado su tratamiento dentro del currículum escolar.

En referencia a la adecuación o no de contenidos de educación ambiental, Eric Roth (2000) sostiene:

“Poca duda cabe de la necesidad de incorporar en la educación procedimiento que permitan a los alumnos relacionar lo biológico con lo sociocultural y lo económico en -digamos- la consideración de la importancia de los recursos naturales o; que

relacionen la noción de calidad de vida con el cuidado de la salud para preservar el capital social como fuerza laboral, o que la adopción de ciertas prácticas cotidianas, que pueden promoverse casi como un juego en la escuela, puedan tener hondas connotaciones en la forma de entender la convivencia social y el ejercicio democrático en la sociedad. Éste es, en efecto, el sentido de la educación transversal.” (Roth; 2000:27)

Reiteramos la pregunta: ¿Por qué la EA se encuentra ausente de los contenidos que se transmiten la Escuela analizada? Para responder ahora observamos la transversalidad, ésta es un nuevo enfoque que supone la elaboración de un nuevo proyecto curricular que modifica las tradicionales áreas de conocimiento. Gonzalez Gaudiano (2012) sostiene que “Una de las principales dificultades para el tratamiento de la educación ambiental ha sido su perfil interdisciplinario entendiendo al medio ambiente como sistema complejo.” (Gonzalez Gaudiano, 2012:18). O sea que para este autor la mayor dificultad reside en el enfoque transversal y en su interpretación. Sostiene este autor que ante la gran dificultad observable en los sistemas escolares la UNESCO y el PNUMA crearon un Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) dedicado a “construir recomendaciones y propuestas para el tratamiento de la educación ambiental”. (Gonzalez Gaudiano, 2012:18)

Rafael Yus (1998) habla de la difícil lectura de la transversalidad debido a que las políticas educativas no han disminuido la cantidad de contenidos disciplinares, lo que lleva a una sobrecarga en los docente que prefieren dejar de lado por falta de tiempo los contenidos de menor consideración curricular, es decir, las materias transversales.

Torres Chirinos y Fernández (2015) sostienen que frente la implementación de la transversalidad curricular existen dos grandes posturas, los que enuncian que frente a su operativización, en mayor o menor medida, existen muchas dificultades “como Peñaloza (1999), Fernández y Velasco (2003) y Moreno (1999)... El primero, aduce que es muy complicada ya que el currículo tradicional es más sencillo, y no coloca sobre la institución educativa tantas exigencias; los segundos, afirman que tal vez resulte factible en su diseño, pero no tanto en la práctica, ya que puede significar todo un vuelco en la cultura pedagógica tradicional; finalmente, el tercer autor opina que no es una tarea fácil ni teórica ni metodológicamente, y menos actitudinalmente” (Torres Chirinos y Fernández, 2015:108). La otra postura sostiene que “la transversalidad ya se halla inmersa en el curriculum a través del curriculum implícito de la institución, forma parte de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los y las estudiantes adquieren en su experiencia escolar (currículum implícito u oculto)” (Torres Chirinos et. al., 2015:108).

Esta última afirmación y la lectura de Magendzo (1998) direccionó la investigación al análisis de la totalidad del curriculum debido a que no todos los contenidos que se transmiten en los establecimientos educativos se encuentran en el curriculum prescripto, pero en la verificación de la presencia de la transversalidad de la EA a través del “clima institucional” se observó que también estaba ausente en todas las categorías analizadas.

Las distintas dificultades mencionadas en relación a la incorporación de un enfoque transversal de la temática ambiental en los currícula nos traslada al análisis de un nuevo concepto: el currículum nulo. Este constructo es mencionado por Villalobos Clavería (2009) y descrito por Flavia Terigi (1999) quien sostiene que Eisner acuñó el término currículum nulo, cero o ausente para mencionar lo que las escuelas no enseñan: "...las opciones que no se ofrecen a los alumnos, las perspectivas de las que quizás nunca tengan noticias, y por lo tanto no pueden usar, los conceptos y habilidades que no forman parte de su repertorio intelectual" (Eisner, 1985:107 en Terigi, 1999:26). La importancia de este concepto reside en que lo que no se enseña en la escuela es tan significativo como lo que se enseña, y respecto a esto señala Eisner "...la ignorancia no es simplemente un vacío neutral; ejerce efectos importantes sobre los tipos de opciones entre las que podemos elegir..." (Eisner; 1985:97 en Terigi, 1999:27). A pesar de que el autor sostuvo estas palabras hace más de treinta años son muy vigentes. Los contenidos que forman parte del currículum ausente son los demandados por la civilización entera como los capaces de lograr el cambio de conciencia que necesita la preservación de la "casa de todos". No hay forma de construir una conciencia ambiental si no se incorporan los contenidos ambientales.

¿Por qué se relega la EA al currículum nulo?, ¿Cuáles son los criterios de selección de los contenidos? Es difícil pensar en una decisión aséptica, neutral y desinteresada, Terigi (1999) citando a Flinders, Noddings y Thornton (1986) sostiene que se relegan muchos contenidos al currículum nulo por su carácter conflictivo, por su carga ideológica controversial. Otra posible respuesta que ofrece Terigi sostiene que cuando un contenido o conjunto de contenidos está ausente en la escuela en lo primero que se debe pensar es en las condiciones para la efectiva inclusión que la reforma planteada ofrece al profesorado y a las instituciones escolares. Esto nos hace regresar a lo planteado por Moreno (1995), Yus (1998), Roth (2000), Magendzo (2003) y Gavidia (2005) entre otros, en cuanto a la dificultad de comprender e interpretar la transversalidad.

Siguiendo a Gavidia (2005) podemos mencionar como dificultades las siguientes:

1- Fuerte inercia de la escuela para cambiar formas de comportamiento y escalas de valores.

2- La incorporación de contenidos transversales al currículum escolar dentro de la organización existente por asignaturas.

3- La necesidad de concretar los contenidos de las materias transversales.

4- La necesaria formación del profesorado en estos temas.

5- Escasa tradición de trabajo en equipo para concretar la interdisciplinariedad.

6- Escasez de materiales curriculares.

7- El problema de la evaluación de los contenidos transversales." (Gavidia; 2005:17)

Este listado de dificultades nos abre la posibilidad de continuar investigando el tema de la transversalidad de la educación ambiental en la búsqueda de las razones por las que no se encuentra en el currículum de la institución analizada. Existe confusión respecto al concepto de transversalidad, por otra parte las escuelas y los docentes generalmente ven las reformas como amenazas más que oportunidades, también se deberá analizar los procesos de formación docente para la efectiva implementación de este nuevo enfoque de la enseñanza.

Igualmente esta ausencia debe ser interpretada como una posibilidad gracias a que en todo este tiempo la EA ha evolucionado y atravesado un largo debate respecto a “sesgos”, limitaciones y enfoques parciales y utilitarios que pusieron en marcha los países desarrollados, dejando de lado la visión holística e integradora de la EA (Galano, 2002 y Gonzalez Gaudiano, 2012). Hoy la Educación Ambiental se encuentra madura, con una revisión exhaustiva en cuanto a fundamentos y objetivos y existe mucho material curricular como para concretarla. La Escuela Normal posee una oportunidad única como para ambientalizar su currículum.

Incorporar la temática ambiental ofrecerá nuevas posibilidades para la educación contemporánea, tanto en la discusión teórica como en la práctica pedagógica. A través de la educación ambiental será posible para la Institución desarrollar una actitud acorde con los desafíos que plantea la crisis planetaria, ofrecer una escuela más centrada en valores y cuestionar el currículum academicista, tradicional y rígido.

Para finalizar reiteramos que los temas transversales son una propuesta curricular concreta, un Proyecto Social, un proyecto de humanización que la sociedad demanda.

“No tenemos derecho a claudicar, cuando aún hay razones para vivir”. (Ferrini, Rita; 1997:8)

Bibliografía:

Aparicio, José Luis; Rodríguez, Columba; Beltrán, Juana y Sampedro, Laura (2014). Transversalidad del Eje Medio Ambiente en Educación Superior. *Revista Iberoamericana de Ciencias, Volumen 1, N° 1*, páginas 163 a 172.

Argentina (1994) Constitución Nacional.

Argentina (2002). Ley N° 25 675. Ley General de Ambiente.

Argentina (2006). Ley N°26 206, Ley Nacional de Educación.

Bachmann, Lía (2009). La Educación ambiental en Argentina hoy. Documento Marco sobre Educación Ambiental. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación.

Bixio, Cecilia, (2012). *Como construir proyectos. El Proyecto Institucional y la Planificación estratégica* (14ta. Ed.). Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos (2012). Lineamientos curriculares de Nivel Secundario. Recuperado en: <http://www.aprender.entrerios.edu.ar/servicios/curriculares/nivel-secundario.htm>

Delors, Jacques, (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid. Santillana.

Díaz Barriga, A. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (1). <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenidodiazbarriga2.html>

Diseño Curricular de Educación Secundaria de la Provincia de Entre Ríos, (2010). Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, Tomo I. <http://www.entrerios.gov.ar/CGE/2010/secundaria/files/2012/03/Dise%C3%B1o-Curricular-de-Educacion-Secundaria-Tomo-I.pdf>

Entre Ríos (2008). Constitución de la Provincia de Entre Ríos.

Entre Ríos (2015). Ley N° 10 402. Ley de Educación Ambiental. Boletín Oficial N° 25 825, 218/15.

Fernández Sánchez, Eulalio; Torres Chirinos, Adda; (2015). Problemas conceptuales del currículum. Hacia la implementación de la transversalidad curricular. *Opción, Mayo-Agosto*, 95-110.

Ferrini, Rita (1997). La transversalidad del currículum. *Revista electrónica sinéctica, Num. Julio-diciembre*, 1-9.

Frigerio, Graciela (comp.), (1991). *Curriculum presente, ciencia ausente*. Miño y Dávila editores. Recuperado en: <https://bejomi1.wordpress.com/2013/03/11/curriculum-presente-ciencia-ausente-frigerio-braslavsky-entel/>

Fuentes, Lorena; Caldera, Yaxcelys y Mendoza, Iván (2006). La transversalidad curricular y la enseñanza de la Educación Ambiental. *Revista Orbis, Ciencias Humanas, Año 2, N°4*, páginas 39 a 59.

Gadotti, Moacir; Pedagogía de la Tierra y Cultura de la Sustentabilidad. Recuperado en: http://www.red-ler.org/pedagogia_tierra_gadotti.pdf

Gadotti, Moacir y Antunes, Ángela (2006). La ecopedagogía como la pedagogía indicada para el proceso de la Carta de la Tierra. *La Carta de la Tierra en acción, IV Democracia, no violencia y paz, Hacia un mundo sostenible*. Amsterdam: Kit Publishers, 141-143.

Galano, Carlos y otros (2002). Manifiesto por la Vida. Por una ética para la sustentabilidad. *Ambiente & Sociedad*, Vol. V, N°10, 1-14.

Galano Carlos, (2007). Educación ambiental: morada de la vida. *Anales de la educación común, Tercer siglo, año 3, Num. 8, Educación y ambiente, Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento, 26-33.*

Gavidia, Valentín en Alvarez, María Nieves y col. (2005). *Valores y temas transversales en el curriculum. Claves para la innovación educativa.* España. Editorial Graó.

Gestión Curricular, (2004). Directores en acción. Módulos de formación en competencias para la gestión escolar en contextos de pobreza. Sede Regional Buenos Aires: IIPE-UNESCO: Author.

Gonzalez Gaudiano, Edgar, (2012). La ambientalización del curriculum escolar: breve recuento de una azarosa historia. *Revista de Curriculum y formación de profesorado, Vol. 16, N° 2, mayo-agosto 2012, 15-24.*

Leff, Enrique (1998). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder.* México: Siglo XXI editores.

Magendzo Kolstreim, Abraham, (1998). El curriculum escolar y los objetivos transversales. *Pensamiento Educativo, Vol. 22, 194-205.*

Magendzo, Abraham, (1999). Los derechos humanos. Un objetivo transversal del curriculum. Recuperado en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1843/9.pdf>

Magendzo, Abraham, (2003). *Transversalidad y curriculum.* Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Magendzo Kolstreim, Abraham, (2006). *Educación en derechos humanos: un desafío para los docentes de hoy.* Santiago, Chile: LOM ediciones.

Moreno, Monserrat; en Busquets, María Dolores; Cainzos, Manuel, Fernandez, Teresa y otros (1995). *Los temas transversales: claves de la formación integral.* Buenos Aires, Santillana, Aula XXI.

ONU (1992). Agenda XXI, División de Desarrollo Sostenible, Río de Janeiro, Brasil. Recuperado en: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21toc.htm>

Redón, Silvia; (2005). Transversalidad en el curriculum: ¿de qué valores estamos hablando? *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores. 73-84.*

Reynoso, Verónica (2009). Desarrollo Sustentable y Educación Ambiental. Análisis de la situación en las universidades de Concepción del Uruguay. Tesis presentada en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y de la Educación para el Profesorado de Enseñanza Superior. Universidad de Concepción del Uruguay. Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina.

Roth, Erick; (2000). Medio Ambiente como transversal en la educación formal: algunos apuntes en la experiencia boliviana. *Tópicos en Educación Ambiental 2 (6), 27-34.*

Salvini, Griselda (2011). Educación para la sustentabilidad. Tesis presentada en la Universidad de Rosario. Rosario, Santa Fe, Argentina.

Terigi, Flavia (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio.* Buenos Aires, Santillana.

UNESCO (1975). La Carta de Belgrado. Un marco general para la Educación Ambiental. Serbia. Recuperado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0001/000177/017772sb.pdf>

UNESCO y PNUMA (1977). Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental, Tbilisi, URSS. Recuperado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000327/032763sb.pdf>

Velásquez Sarria, Jairo Andrés, (2009). La transversalidad como posibilidad curricular desde la educación ambiental. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), Julio-Diciembre, 29-44.*

Villalobos Claveria, Alejandro, (2009). La Educación Ambiental: un objetivo transversal del profesor jefe. *Educação & Realidade*, vol. 34, núm. 3, 67- 80.

Yus, Rafael, (1995). ¿Hasta donde alcanza la transversalidad? *Revista Aula de Innovación Educativa*, num. 43.

Yus, Rafael, (1997). La transversalidad como constructo organizativo del currículo escolar, en la antesala de la globalidad. *Investigación en la Escuela*, num. 32, 43-50.

Yus, Rafael, (1998). *Temas transversales: hacia una nueva escuela* (2a. ed.). Barcelona, España: Editorial Graó.

Bibliografía de investigación:

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta. Ed.). México: Mc Graw Hill.

Sirvent, María Teresa, (1999). *Los diferentes modos de operar en investigación social*. Argentina: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Valles, Miguel, (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social* (3ra. Ed.). España: Editorial Síntesis S.A.

ANEXO I.

Propuesta de ambientalización curricular.

El curriculum formal de la Institución debe ser reformulado en un proceso de negociación con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa incorporando la educación ambiental. Debido a que estos procesos son largos y la educación ambiental reclama urgencia será útil la utilización consciente del curriculum oculto.

Esta estrategia representa un mecanismo real para insertar la EA mientras se materializa el proceso de reforma del PEI. La experiencia escolar de los estudiantes tiene efectos muy claros y significativos produciendo los cambios actitudinales a los que apunta la educación ambiental. Mientras el curriculum escrito marca contenidos temáticos, el curriculum oculto transmite valores.

Estrategias referidas al curriculum oculto:

- Clasificación de residuos mediante la instalación de cestos diferenciados.
- Control de uso energético estableciendo reglas de encendido y apagado de luces.
- Establecimiento de una planificación de limpieza semanal de la institución.
- Incorporación de mobiliario de exterior en el patio promoviendo clases al aire libre.
- Construcción de jardines verticales.
- Solución y control de las pérdidas de agua.
- Reutilización de hojas impresas de fotocopidora.
- Proyectos de donación de uniformes y fotocopias.
- Establecimiento de kiosco saludable.
- Instalación de recipientes de agua potable en los pasillos.
- Delimitación de un área de estacionamiento de motos en conjunto con la Municipalidad de la Ciudad.
- Provisión de pizarras para fibrones o reacondicionamiento de los pizarrones existentes.

Paralelamente se deberá:

- Trabajar con los docentes mediante talleres que fortalezcan la noción de transversalidad pues implica un cambio del paradigma tradicional de enseñanza, promoviendo la complejidad desde la transdisciplinariedad.
 - Propiciar la vinculación de la escuela con la comunidad identificando los problemas y conflictos ambientales cercanos y su abordaje mediante proyectos educativos que permitan a los estudiantes involucrarse en forma directa con lo ambiental.
 - Favorecer y alentar el trabajo en equipo en la formulación de Proyectos de amordaje complejo.
 - Ofrecer cursos de Educación Ambiental a los docentes.
-

ANEXO II

OBSERVACIONES



Fecha: 26/04

Hora: 7:45

- 1-Cantidad de alumnos: 250 aproximadamente
 2- Cantidad de directivos: 2
 3- Cantidad de profesores: 11
 4- Descripción de la situación: primer día de sol en mucho tiempo, frío, los chicos se encuentran en las aulas.
 5- Uso de energía:

Indicadores	Observaciones	Impresiones	Categorías
Fuentes de energía	La energía del edificio es eléctrica para todo uso. En la cocina hay una garrafa pero se utiliza pava eléctrica para calentar agua. Cartel en la cocina: "La garrafa es para uso de los docentes".	Parecería que el cartel es viejo, referido al uso por parte de los alumnos de la garrafa para calentar agua.	FUENTE DE ENERGÍA
Iluminación del patio	Se pueden observar dos reflectores, un foco de bajo consumo y fluorescentes bajo la galería.	Los tubos fluorescentes tienen igual gasto que una lámpara incandescente.	USO DE LA ENERGÍA
Iluminación de aulas	Tubos fluorescentes individuales o en pares en todas las aulas. En grupos de dos o tres plafones según el tamaño del aula.		USO DE LA ENERGÍA
Uso de aparatos de calefacción y ventilación	No se observan artefactos de calefacción en ningún aula. De las 11 aulas 8 poseen ventiladores de techo o amurados.		USO DE LA ENERGÍA
Encendido y apagado de aparatos y luces	Las luces son encendidas por los chicos a medida que van ingresando a las aulas y no se observa que sean apagadas cuando finaliza el horario de clases.		CONTROL DE USO ENERGÉTICO
Plan de concientización de consumo de energía en la escuela	No se observa que exista algún plan de concientización de uso, no hay carteles ni se escuchan indicaciones de profesores, directivos u ordenanzas que sugieran el apagado de luces al retirarse los chicos.		CONTROL DE USO ENERGÉTICO

6- Basura

	Observaciones	Impresiones	Categorías
Limpieza del patio	El patio posee grandes charcos de agua acumulada, hojas y residuos. El sector del kiosco posee maderas rotas, tierra y arena. Depósito de pallets rotos en un costado del patio. 2 bancos de madera bajo la galería.	Sensación de abandono, limpieza insuficiente, pocas comodidades para los alumnos.	LIMPIEZA
Limpieza de las aulas	Limpieza regular, mucha tiza acumulada bajo los pizarrones.	Parece que la limpieza consiste en un barrido	LIMPIEZA

	Un aula con hormigas.	superficial. No se evidencia una limpieza con agua.	
Limpieza de áreas de uso común Ej. biblioteca	Buen estado de limpieza en los sectores de uso común.		LIMPIEZA
Encargados de limpieza	2 personas afectadas a la limpieza y tareas generales del edificio, un varón y una mujer.		LIMPIEZA
Cestos de basura en el patio	Un cesto de basura de pequeñas dimensiones en el área del kiosco y 6 cestos grandes en las galerías. Todos con bolsas y con residuos.		RESIDUOS
Cestos de basura en las aulas	Solo 3 aulas poseen cestos, sin bolsa, son baldes de pintura reciclados.	No se genera hábito con los cestos tan alejados.	RESIDUOS
Clasificación de residuos	No se observa cestos diferenciados de residuos.		RESIDUOS

7- Reciclaje

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Se evidencia control en el uso de papel, cartuchos de tinta, lápices, bolígrafos y demás recursos por parte de la institución?	Se puede ver que las hojas utilizadas para imprimir se utilizan en ambas caras. Los cartuchos de las impresoras se recargan y el resto de los útiles los lleva cada integrante de la institución.	La racionalización en el uso de hojas para imprimir puede ser un emergente ambiental o puede derivarse del control de partidas presupuestarias.	RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Utilización de fotocopias por parte de los alumnos	Se observa a los alumnos trabajar en casi todas las aulas con fotocopias. La fotocopidora que funciona dentro de la institución tiene trabajando constante-mente dos máquinas.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Reciclaje de algún elemento como política institucional. Uniformes escolares, fotoco-pias, libros, etc.	No se observa la existencia de proyectos de reciclaje o reutilización.	Ver si en el PCI se menciona algo.	RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR

8- Agua

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Existen pérdidas de agua en baños, tanques de agua y demás grifos de la institución? Tipos de grifos: de corte automático, comunes? Control de pérdidas.	Cuatro inodoros y cuatro bachas para damas y varones y un baño para docentes. Uno de los baños en el sector de damas tiene pérdidas en la descarga. Se oye desde afuera.	No es necesario entrar para escuchar la pérdida...	CUIDADO DEL AGUA
¿Existen campañas de ahorro de agua?	No se observa la existencia de campañas.		CUIDADO DEL AGUA

9- Transporte de alumnos, profesores y directivos.

	Observaciones	Impresiones	Categorías
--	---------------	-------------	------------

¿En qué medio se realiza mayormente el traslado a la escuela?	La mayor parte de los chicos llegan caminando, otros en motos. Se puede observar que de éstos la mitad no lleva casco y suben con la moto a la vereda. Los docentes mayormente andan en auto en forma individual, excepto a docentes que vienen de ciudades vecinas.		TRANSPORTE SUSTENTABLE
Estacionamiento de motos y bicicletas.	No hay estacionamiento de bicicletas, nadie va en bicicleta a la escuela. No hay sector delimitado para el estacionamiento de motos, los chicos suben a la vereda y dejan las motocicletas en el sector del arbolado urbano. Se entorpece la circulación y el ingreso al edificio, hay que esquivar motos.	Correspondería a la Municipalidad la inteligencia de delimitar un sector para motos en la calle de la escuela. Falta de educación vial.	TRANSPORTE SUSTENTABLE

10- Vida saludable

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿El kiosco vende productos saludables?	No hay kiosco		HABITOS SALUDABLES
¿Se ofrece agua potable gratuita? ¿Mediante que sistema?	No hay bebederos ni ningún otro dispositivo de oferta de agua.		HABITOS SALUDABLES
¿Que se usa en las aulas? Tiza o marcador?	4 aulas poseen pizarras para marcadores, el resto utiliza tizas.		HABITOS SALUDABLES
¿Existen espacios verdes en el patio?	No hay espacios verdes en el edificio.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Qué equipamiento ofrecen los baños? Papel, toallas, etc.	No se ofrece ningún tipo de equipamiento.		HABITOS SALUDABLES
¿Hay plantas en las aulas?	Ningún aula posee plantas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Se realizan clases al aire libre?	No se observan clases al aire libre.	Hoy el patio tiene agua de lluvia y es un día frío.	HABITOS SALUDABLES

Fecha: 27/04

Hora: 7:50

1-Cantidad de alumnos: no hay alumnos

2- Cantidad de directivos: 4

3- Cantidad de profesores: 50 aproximadamente

4- Descripción de la situación: Jornada institucional. Hay obreros que comenzaron el arreglo del techo del Salón de Actos. El personal de ordenanza está realizando la mudanza de la Biblioteca al sector Secretaría.

5- Uso de energía:

Indicadores	Observaciones	Impresiones	Categorías
Fuentes de energía	Todos los artefactos en uso son eléctricos: computadoras, fotocopiadora, pava eléctrica, caloventor, impresoras, proyector, televisor, reproductor de dvd.		FUENTE DE ENERGÍA
Iluminación del patio	Se pueden observar dos reflectores, un foco de bajo consumo y fluorescentes bajo la galería.	Los tubos fluorescentes tienen igual gasto que una lámpara incandescente.	USO DE LA ENERGÍA
Iluminación de aulas	Tubos fluorescentes individuales o en pares, según el tamaño del aula hay dos o tres plafones.		USO DE LA ENERGÍA
Uso de aparatos de calefacción y ventilación.	Los preceptores tienen encendido un caloventor en el ingreso al edificio. En cuanto a la ventilación hay ventiladores de techo o amurados en 8 aulas.		USO DE LA ENERGÍA
Encendido y apagado de aparatos y luces.	Están encendidas solo las luces del aula donde se realiza la Jornada Institucional.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA
Plan de concientización de consumo de energía en la escuela	No se observan indicaciones referidas a un Plan de concientización en el consumo de energía.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA

6- Basura

	Observaciones	Impresiones	Categorías
Limpieza del patio	Hojas y residuos. Montón de maderas rotas, arena, piedras y pedazos de baldosas en el sector correspondiente al kiosco. Depósito de pallets rotos en un costado del patio. 2 bancos de madera bajo la galería. Los obreros que están arreglando el techo tienen ocupado el patio con zinguería, chapas nuevas y herramientas. Tiran desde el techo las chapas viejas que van a reemplazar.	Sensación de abandono, limpieza insuficiente, pocas comodidades para los alumnos. Puede ser que estén por construir un nuevo kiosco y por eso la arena y la piedra aunque parece que son cosas dejadas descuidadamente.	LIMPIEZA
Limpieza de las aulas	Hay tiza sobre algunos escritorios y bajo los pizarrones.	NO hay limpieza con agua. Ese aula con hormigas parece	LIMPIEZA

	Un aula tiene hormigas sobre una mesada de azulejos.	haber sido una cocina o un laboratorio.	
Limpieza de áreas de uso común Ej. biblioteca	El traslado de la Biblioteca a lo largo de la galería no permite evaluar el estado, Se puede ver desorden de cajas, muebles y libros a lo largo de toda la galería.		LIMPIEZA
Encargados de limpieza	4 personas afectadas a la mudanza.		LIMPIEZA
Cestos de basura en el patio	Un cesto de basura en el área del kiosco y 6 cestos grandes en las galerías. Todos con bolsas y con basura hasta la mitad del cesto.		RESIDUOS
Cestos de basura en las aulas	Tres aulas poseen cestos, sin bolsa, son baldes de pintura reciclados. Basura en el fondo de los cestos.	Los cestos fuera del alcance de los chicos.	RESIDUOS
Clasificación de residuos	No hay clasificación de residuos.		RESIDUOS

7- Reciclaje

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Se evidencia control en el uso de papel, cartuchos de tinta, lápices, bolígrafos y demás recursos por parte de la institución?	No se observan conductas de control en el uso de recursos. El personal fijo de la institución (preceptores, secretario, bibliotecaria) tiene sus cartucheras con los útiles.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Utilización de fotocopias por parte de los alumnos	Fotocopiadora cerrada y afectada por la mudanza.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Reciclaje de algún elemento como política institucional. Uniformes escolares, fotocopias, libros, etc.	Se puede observar en el fondo de algunas aulas bidones de agua con recolección de tapitas de gaseosas.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR

8- Agua

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Existen pérdidas de agua en baños, tanques de agua y demás grifos de la institución? Tipos de grifos: de corte automático, comunes? Control de pérdidas.	Uno de los baños en el sector de damas tiene pérdidas en la descarga. Se oye desde afuera.	No es necesario entrar para escuchar la pérdida... Continúa perdiendo desde ayer...	CUIDADO DEL AGUA
¿Existen campañas de ahorro de agua?	No se pueden ver indicaciones de campañas de control de uso del agua.		CUIDADO DEL AGUA

9- Transporte de alumnos, profesores y directivos.

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿En qué medio se realiza mayormente el traslado a la escuela?	Mayormente el traslado de los docentes es en auto, los chicos llegan a pie o en moto. Nadie en bici.		TRANSPORTE SUSTENTABLE
Estacionamiento de motos y bicicletas.	No hay estacionamiento de bicicletas o motos.		TRANSPORTE SUSTENTABLE

10- Vida saludable

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿El kiosco vende productos saludables?	No hay kiosco		HABITOS SALUDABLES
¿Se ofrece agua potable gratuita? ¿Mediante que sistema?	No se puede observar oferta de agua potable por ningún sistema.		HABITOS SALUDABLES
¿Que se usa en las aulas? Tiza o marcador?	La mayoría de las aulas tiene pizarrón.		HABITOS SALUDABLES
¿Existen espacios verdes en el patio?	No hay espacios verdes en el edificio.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Qué equipamiento ofrecen los baños? Papel, toallas, etc.	No hay ningún equipamiento en los baños, solo el baño de profesores posee papel higiénico.		HABITOS SALUDABLES
¿Hay plantas en las aulas?	No hay plantas en las aulas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Se realizan clases al aire libre?	No hay alumnos en la escuela		HABITOS SALUDABLES

Fecha: 28/04

Hora: 9:00

1-Cantidad de alumnos: 250 aproximadamente

2- Cantidad de directivos: 2

3- Cantidad de profesores: 11

4- Descripción de la situación: Los chicos regresan a las aulas luego del recreo. El día es de sol y templado. Continúan los obreros trabajando en el techo del Salón de Actos y continúa la mudanza en la galería interna.

5- Uso de energía:

Indicadores	Observaciones	Impresiones	Categorías
Fuentes de energía	La fuente de energía es eléctrica en todo el edificio, no existe ningún dispositivo que utilice otro tipo de fuente.		FUENTE DE ENERGÍA
Iluminación del patio	Hay dos reflectores, un foco de bajo consumo y fluorescentes en la galería.		USO DE LA ENERGÍA
Iluminación de aulas	Tubos fluorescentes en todas las aulas, los plafones son de uno o dos tubos y la cantidad de plafones depende del tamaño del salón, dos como mínimo.	Los estudiosos no recomiendan la utilización de tubos fluorescentes porque causan dolor de cabeza debido a un parpadeo casi imperceptible que no permite la fijación de la vista	USO DE LA ENERGÍA
Uso de aparatos de calefacción y ventilación	En el ingreso al edificio los preceptores tienen sobre un escritorio un turbo calientador encendido y en una de las aulas hay una estufa a cuarzo.		USO DE LA ENERGÍA
Encendido y apagado de aparatos y luces	No se evidencian encargados del encendido y apagado de luces, las enciende el primero en llegar y nadie las apaga.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA
Plan de concientización de consumo de energía en la escuela.	No hay indicaciones que sugieran la existencia de un plan de concientización de consumo de energía.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA

6- Basura

	Observaciones	Impresiones	Categorías
Limpieza del patio	El patio está ocupado con herramientas de los obreros, hojas y residuos acumulados. El sector del kiosco tiene escombros, maderas, tierra y arena. Pallets rotos en un costado del patio. Hay dos bancos en el patio para todos los chicos.	Puede ser que no limpien el patio por la afectación a la mudanza...	LIMPIEZA
Limpieza de las aulas	Hay tiza bajo los pizarrones, no hay residuos, ni papeles de envoltorio en el piso de las aulas.	No se baldean las aulas.	LIMPIEZA
Limpieza de áreas de uso común Ej. biblioteca	No se puede apreciar la limpieza de las áreas de uso común porque están afectadas por la mudanza.		LIMPIEZA

Encargados de limpieza	Las dos personas afectadas a las tareas de limpieza y generales del edificio, en este día realizan la mudanza de la biblioteca.		LIMPIEZA
Cestos de basura en el patio	Seis cestos grandes en las galerías, con bolsas, un cesto en el área del kiosco con la bolsa volando al viento. Los cestos de la galería están llenos de residuos.		RESIDUOS
Cestos de basura en las aulas	Hay cestos pequeños en tres aulas. Los cestos no tienen bolsa y poseen residuos.		RESIDUOS
Clasificación de residuos	No hay clasificación de residuos.		RESIDUOS

7- Reciclaje

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Se evidencia control en el uso de papel, cartuchos de tinta, lápices, bolígrafos y demás recursos por parte de la institución?	No se puede ver control en el uso de recursos en el personal permanente. Los útiles utilizados no son reciclados ni de recarga.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Utilización de fotocopias por parte de los alumnos.	La fotocopidora funciona constante-mente, en la mayoría de las aulas se puede ver a los chicos trabajar con fotocopias.	En la institución también está el ciclo superior, puede ser que ellos demanden tanto trabajo a la fotocopidora.	RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Reciclaje de algún elemento como política institucional. Uniformes escolares, fotoco-pias, libros, etc.	No se observan indicaciones que permitan derivar la existencia de reciclaje o reutilización de algún elemento escolar.	Ver si en el PCI se menciona algo.	RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR

8- Agua

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Existen pérdidas de agua en baños, tanques de agua y demás grifos de la institución? Tipos de grifos: de corte automático, comunes? Control de pérdidas.	Cuatro inodoros y cuatro bachas para damas y varones y un baño para docentes. No hay pérdidas visibles.		CUIDADO DEL AGUA
¿Existen campañas de ahorro de agua?	No se observan carteles o indicaciones que sugieran la existencia de campañas de racionalización.		CUIDADO DEL AGUA

9- Transporte de alumnos, profesores y directivos.

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿En qué medio se realiza mayormente el traslado a la escuela?	Los chicos se trasladan a pie o en moto, los docentes llegan en auto. Nadie usa bicicletas.		TRANSPORTE SUSTENTABLE

Estacionamiento de motos y bicicletas.	No hay un sector específico para el estacionamiento de bicicletas ni de motos, los chicos suben a la vereda y dejan las motocicletas en el sector del arbolado urbano. Se entorpece la circulación y el ingreso al edificio, hay que esquivar motos. La cuadra de la escuela está completa de autos y cuesta encontrar lugar para estacionar.	Debería existir en la calle un sector de estacionamiento de motos.	TRANSPORTE SUSTENTABLE
--	---	--	------------------------

10- Vida saludable

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿El kiosco vende productos saludables?	No hay kiosco		HABITOS SALUDABLES
¿Se ofrece agua potable gratuita? ¿Mediante que sistema?	No hay oferta de agua potable en forma gratuita.	La hidratación es importante para el cerebro que aprende y gasta energía. El agua debería ser accesible para que los chicos recuerden que deben hidratarse.	HABITOS SALUDABLES
¿Que se usa en las aulas? Tiza o marcador?	Siete aulas utilizan tizas, los pizarrones son de color verde y no se encuentran en buenas condiciones ni de pintura ni de mantenimiento en general. Algunos tienen levantado el enchapado.	No es fácil para ver un pizarrín en malas condiciones.	HABITOS SALUDABLES
¿Existen espacios verdes en el patio?	No hay canteros ni jardines en el edificio. El patio es de baldosas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Qué equipamiento ofrecen los baños? Papel, toallas, etc.	No se ofrece ningún elemento en los baños, excepto el baño de los profesores que tiene papel higiénico.		HABITOS SALUDABLES
¿Hay plantas en las aulas?	No hay plantas en las aulas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Se realizan clases al aire libre?	No se realizan clases al aire libre.	El patio está lleno de ruidos por los obreros que están arreglando el techo.	HABITOS SALUDABLES

Fecha: 29/04

Hora: 10:20

1-Cantidad de alumnos: 250 aproximadamente

2- Cantidad de directivos: 2

3- Cantidad de profesores: 11

4- Descripción de la situación: comienza el recreo, algunos alumnos salen a las galerías, el resto permanece en las aulas. Los obreros del techo no se encuentran. Las cajas y muebles de la mudanza de la Biblioteca permanecen en la galería cerrada. Día de sol.

5- Uso de energía:

Indicadores	Observaciones	Impresiones	Categorías
Fuentes de energía	Todos los artefactos del edificio utilizan como fuente la energía eléctrica.		FUENTE DE ENERGÍA
Iluminación del patio	Las galerías tienen fluorescentes, hay un foco en el sector del kiosco y dos reflectores.		USO DE LA ENERGÍA
Iluminación de aulas	La iluminación natural en las aulas es escasa, las ventanas son pequeñas. Todas las aulas tienen iluminación por medio de fluorescentes en plafones individuales o de a dos. Los plafones tienen una sola llave de encendido y hay dos o tres por salón.		USO DE LA ENERGÍA
Uso de aparatos de calefacción y ventilación	Un aula tiene una estufa a cuarzo de dos velas y los preceptores tienen un turbo caloventor en el acceso al edificio.		USO DE LA ENERGÍA
Encendido y apagado de aparatos y luces	Las luces son encendidas por los chicos cuando ingresan a las aulas y no se apagan cuando finaliza el horario de clases. No se apagan las luces en el recreo porque en todas las aulas hay chicos que prefieren permanecer adentro.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA
Plan de concientización de consumo de energía en la escuela	No hay indicaciones que sugieran un plan referido al uso de la energía.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA

6- Basura

	Observaciones	Impresiones	Categorías
Limpieza del patio	El patio está limpio. El sector del kiosco tiene pedazos de maderas, arena y piedras. Hay pallets rotos en un costado del patio. 2 bancos de madera bajo la galería.	Pocas comodidades para los alumnos. Parecería que la limpieza hubiera sido realizada por los obreros.	LIMPIEZA
Limpieza de las aulas	Las aulas están barridas.		LIMPIEZA
Limpieza de áreas de uso	La mudanza continúa, galería,		LIMPIEZA

común Ej. biblioteca	biblioteca, fotocopidora y secretaría continúan afectadas.		
Encargados de limpieza	2 ordenanza afectados a la mudanza.		LIMPIEZA
Cestos de basura en el patio	Los cestos del patio poseen basura en el fondo, todos tienen bolsas.		RESIDUOS
Cestos de basura en las aulas	Solo 3 aulas poseen cestos, sin bolsa, son baldes de pintura reciclados. Cestos casi llenos de residuos.	Las aulas deberían tener cada una un cesto de basura.	RESIDUOS
Clasificación de residuos	No hay cestos de recolección diferenciada.		RESIDUOS

7- Reciclaje

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Se evidencia control en el uso de papel, cartuchos de tinta, lápices, bolígrafos y demás recursos por parte de la institución?	No se ve que haya conductas de control en el uso de útiles, tampoco puede verse que los útiles sean provistos por la institución.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Utilización de fotocopias por parte de los alumnos	En muchas aulas se ven chicos trabajando con fotocopias, no hay trabajo con libros de la biblioteca.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Reciclaje de algún elemento como política institucional. Uniformes escolares, fotocopias, libros, etc.	No se ven proyectos de reciclaje o reutilización.	Ver si en el PCI se menciona algo.	RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR

8- Agua

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Existen pérdidas de agua en baños, tanques de agua y demás grifos de la institución? Tipos de grifos: de corte automático, comunes? Control de pérdidas.	Una pérdida proveniente de los tanques sobre el sector de baños cruza el patio hasta una rejilla.		CUIDADO DEL AGUA
¿Existen campañas de ahorro de agua?	No se observan indicaciones que muestren la existencia de campañas.		CUIDADO DEL AGUA

9- Transporte de alumnos, profesores y directivos.

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿En qué medio se realiza mayormente el traslado a la escuela?	La mayoría de los chicos llegan caminando o en moto, los docentes llegan en auto en forma individual.		TRANSPORTE SUSTENTABLE

Estacionamiento de motos y bicicletas.	No hay espacio delimitado para el estacionamiento de motos en la vereda de la escuela, los chicos suben a la vereda con las motos y las dejan en el sector de arbolado urbano. No hay estacionamiento de bicis ni en el exterior ni en el interior del edificio.		TRANSPORTE SUSTENTABLE
--	--	--	------------------------

10- Vida saludable

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿El kiosco vende productos saludables?	No hay kiosco		HABITOS SALUDABLES
¿Se ofrece agua potable gratuita? ¿Mediante que sistema?	No hay oferta de agua.		HABITOS SALUDABLES
¿Que se usa en las aulas? Tiza o marcador?	La mayoría de las aulas tienen pizarrones verdes y tiza.		HABITOS SALUDABLES
¿Existen espacios verdes en el patio?	No hay espacios verdes en el edificio, ni macetas con plantas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Qué equipamiento ofrecen los baños? Papel, toallas, etc.	No hay elementos de higiene en los baños.		HABITOS SALUDABLES
¿Hay plantas en las aulas?	No hay plantas en las aulas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Se realizan clases al aire libre?	No se observan clases al aire libre.	Un sector del patio está en condiciones, el otro está afectado a la pérdida de agua. El día es lindo.	HABITOS SALUDABLES

Fecha: 02/05

Hora: 9:00

- 1-Cantidad de alumnos: 250 aproximadamente
- 2- Cantidad de directivos: 2
- 3- Cantidad de profesores: 12
- 4- Descripción de la situación: Los alumnos están en las aulas, el día es frío.
- 5- Uso de energía:

Indicadores	Observaciones	Impresiones	Categorías
Fuentes de energía	La fuente de energía para todos los artefactos de la escuela es eléctrica.		FUENTE DE ENERGÍA
Iluminación del patio	Se observan dos reflectores, un foco y fluorescentes bajo la galería.		USO DE LA ENERGÍA
Iluminación de aulas	Todas las aulas tienen iluminación por tubos fluorescentes en plafones individuales o en pares. La cantidad de plafones depende del tamaño del aula, dos o tres. Todos se encienden con la misma llave interruptora.		USO DE LA ENERGÍA
Uso de aparatos de calefacción y ventilación	Dos turbo calvoventores encendidos: uno los preceptores y otro los ordenanzas. Una estufa a cuarzo de dos velas encendidas en un aula.		USO DE LA ENERGÍA
Encendido y apagado de aparatos y luces.	Las luces son encendidas por los chicos al ingresar a las aulas, nadie está encargado de apagarlas.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA
Plan de concientización de consumo de energía en la escuela.	No se observan indicaciones referentes a un Plan de concientización en el uso de la energía.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA

6- Basura

	Observaciones	Impresiones	Categorías
Limpieza del patio	El patio está limpio. El sector del kiosco posee maderas rotas, tierra y arena. Depósito de pallets rotos en un costado del patio. Las paredes están mal pintadas, sectores descascarados. 2 bancos de madera bajo la galería.	No es un lugar confortable que invite a la dispersión y el descanso. El lugar da sensación de abandono.	LIMPIEZA
Limpieza de las aulas	Limpieza regular, mucha tiza acumulada bajo los pizarrones y sobre los escritorios.	NO hay limpieza profunda. Los docentes dejan sobre el escritorio el borrador y las tizas.	LIMPIEZA
Limpieza de áreas de uso común Ej. biblioteca	Las zonas de uso común como la Biblioteca, la galería cerrada, secretaría y fotocopiadora están		LIMPIEZA

	limpias.		
Encargados de limpieza	2 personas se encargan de la limpieza y tareas generales en el edificio.		LIMPIEZA
Cestos de basura en el patio	Cestos de basura con residuos.	A pesar de ser lunes los cestos tienen $\frac{3}{4}$ partes de residuos.	RESIDUOS
Cestos de basura en las aulas	Tres aulas tienen baldes de pintura reciclados que se utilizan como cestos, están sin bolsa.	No se genera hábito con los cestos tan alejados.	RESIDUOS
Clasificación de residuos	No hay cestos para clasificación de residuos.	Los residuos orgánicos son prácticamente nulos en los alumnos.	RESIDUOS

7- Reciclaje

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Se evidencia control en el uso de papel, cartuchos de tinta, lápices, bolígrafos y demás recursos por parte de la institución?	Se observa el control de uso del papel en la impresión de ambas carillas de las hojas. Otra conducta de control de uso no se evidencia.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Utilización de fotocopias por parte de los alumnos.	Los chicos trabajan con fotocopias en las aulas, no hay uso de libros.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Reciclaje de algún elemento como política institucional. Uniformes escolares, fotocopias, libros, etc.	No se observa la existencia de proyectos de reciclaje.	Ver si en el PCI se menciona algo.	RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR

8- Agua

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Existen pérdidas de agua en baños, tanques de agua y demás grifos de la institución? Tipos de grifos: de corte automático, comunes? Control de pérdidas.	Un aula posee un charco de agua que abarca la mitad de la superficie, proviene de una llave de paso ubicada en la pared del salón que correspondería al ingreso de agua hacia los tanques.	La deben haber cerrado y abierto tantas veces para controlar la pérdida de los tanques.	CUIDADO DEL AGUA
¿Existen campañas de ahorro de agua?	No se observa la existencia de campañas.		CUIDADO DEL AGUA

9- Transporte de alumnos, profesores y directivos.

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿En qué medio se realiza mayormente el traslado a la escuela?	Los alumnos llegan a la institución a pie o en moto, la mayoría sin casco. Los docentes llegaron todos en auto.		TRANSPORTE SUSTENTABLE
Estacionamiento de motos y bicicletas.	No hay sector delimitado para el estacionamiento de bicis ni de motos, los chicos suben a la	Falta de educación vial.	TRANSPORTE SUSTENTABLE

	vereda y dejan las motocicletas en el sector del arbolado urbano.		
--	---	--	--

10- Vida saludable

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿El kiosco vende productos saludables?	No hay kiosco		HABITOS SALUDABLES
¿Se ofrece agua potable gratuita? ¿Mediante que sistema?	Alumnas están tomando agua de la canilla en la cocina.		HABITOS SALUDABLES
¿Que se usa en las aulas? Tiza o marcador?	4 aulas poseen pizarras para marcadores, el resto utiliza tizas, los pizarrones son de color verde y algunos no están en buen estado.		HABITOS SALUDABLES
¿Existen espacios verdes en el patio?	No hay espacios verdes en el edificio.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Qué equipamiento ofrecen los baños? Papel, toallas, etc.	No se ofrece ningún tipo de equipamiento.		HABITOS SALUDABLES
¿Hay plantas en las aulas?	Ningún aula posee plantas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Se realizan clases al aire libre?	No se observan clases al aire libre.	Día frío.	HABITOS SALUDABLES

Fecha: 03/05

Hora: 9:00

1-Cantidad de alumnos: 250 aproximadamente

2- Cantidad de directivos: 2

3- Cantidad de profesores: 12

4- Descripción de la situación: Los alumnos están en las aulas, el día es lindo y templado.

5- Uso de energía:

Indicadores	Observaciones	Impresiones	Categorías
Fuentes de energía.	Todo el edificio utiliza como fuente la energía eléctrica.		FUENTE DE ENERGÍA
Iluminación del patio	Se pueden observar dos reflectores, un foco de bajo consumo y fluorescentes en la galería.	Los tubos fluorescentes tienen igual gasto que una lámpara incandescente.	USO DE LA ENERGÍA
Iluminación de aulas	Tubos fluorescentes individuales o en pares en todas las aulas, de acuerdo al tamaño del aula hay dos o tres plafones en el techo.		USO DE LA ENERGÍA
Uso de aparatos de calefacción y ventilación	Los preceptores en el acceso al edificio y el personal de ordenanzas en la cocina tienen calventores encendidos.		USO DE LA ENERGÍA
Encendido y apagado de aparatos y luces.	Los chicos encienden las luces, no se apagan cuando termina la jornada.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA
Plan de concientización de consumo de energía en la escuela	No se observa que exista algún plan de concientización de uso, no hay carteles ni indicaciones.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA

6- Basura

	Observaciones	Impresiones	Categorías
Limpieza del patio	El patio está limpio. El área correspondiente al kiosco posee pedazos de maderas, tierra y arena. Junto a eso hay pallets rotos depositados. Hay 2 bancos de madera bajo la galería.		LIMPIEZA
Limpieza de las aulas	Limpieza regular, mucha tiza acumulada bajo los pizarrones. Un aula con pequeñas hormigas.		LIMPIEZA
Limpieza de áreas de uso común Ej. biblioteca	Buen estado de limpieza en los sectores de uso común, excepto en un de las preceptorías que hay migas en todo el piso.		LIMPIEZA
Encargados de limpieza.	2 personas afectadas a la limpieza.		LIMPIEZA
Cestos de basura en el patio.	Los cestos de basura tienen residuos.		RESIDUOS
Cestos de basura en las aulas	Solo 3 aulas poseen cestos, sin bolsa, son baldes de pintura reciclados. Cestos con residuos.	No se genera hábito con los cestos tan alejados.	RESIDUOS
Clasificación de residuos	No se observa cestos de separación de residuos.		RESIDUOS

7- Reciclaje

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Se evidencia control en el uso de papel, cartuchos de tinta, lápices, bolígrafos y demás recursos por parte de la institución?	No se observa conductas de control de uso de recursos.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Utilización de fotocopias por parte de los alumnos.	Se observa el uso de fotocopias en algunas aulas.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Reciclaje de algún elemento como política institucional. Uniformes escolares, fotoco-pias, libros, etc.	No se observa la existencia de proyectos de reutilización de recursos.	Ver si en el PCI se menciona algo.	RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR

8- Agua

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Existen pérdidas de agua en baños, tanques de agua y demás grifos de la institución? Tipos de grifos: de corte automático, comunes? Control de pérdidas.	Pérdida de agua desde los tanques que se encuentran sobre el sector de baños. La pérdida cruza el patio hasta una rejilla ubicada en el centro del mismo.		CUIDADO DEL AGUA
¿Existen campañas de ahorro de agua?	No se observa la existencia de campañas.		CUIDADO DEL AGUA

9- Transporte de alumnos, profesores y directivos.

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿En qué medio se realiza mayormente el traslado a la escuela?	Los alumnos llegan a pie o en motos, los docentes llegan en auto en forma individual. Nadie utiliza bicicletas.		TRANSPORTE SUSTENTABLE
Estacionamiento de motos y bicicletas.	No hay sector delimitado para el estacionamiento de bicis ni de motos. Las motos son estacionadas en el sector entre la vereda y la calle.		TRANSPORTE SUSTENTABLE

10- Vida saludable

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿El kiosco vende productos saludables?	No hay kiosco		HABITOS SALUDABLES
¿Se ofrece agua potable gratuita? ¿Mediante que sistema?	No hay bebederos ni oferta de agua gratuita para los chicos.		HABITOS SALUDABLES
¿Que se usa en las aulas? Tiza o marcador?	Siete aulas tienen pizarrones verdes con tizas, el resto tiene pizarras, los marcadores para		HABITOS SALUDABLES

	las pizarras los traen los docentes.		
¿Existen espacios verdes en el patio?	No hay jardines, ni canteros ni macetas en el edificio.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Qué equipamiento ofrecen los baños? Papel, toallas, etc.	No se ofrece ningún tipo de elemento.		HABITOS SALUDABLES
¿Hay plantas en las aulas?	No hay plantas en las aulas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Se realizan clases al aire libre?	Un grupo de chicos con una docente realizan la clase al aire libre en ronda sentados en el piso.	Falta de comodidades para realizar clases al aire libre.	HABITOS SALUDABLES

Fecha: 04/05

Hora: 7:30

1-Cantidad de alumnos: 100 aproximadamente

2- Cantidad de directivos: 2

3- Cantidad de profesores: 4

4- Descripción de la situación: Comienza la jornada escolar, día lindo, muchos docentes ausentes, pocos alumnos.

5- Uso de energía:

Indicadores	Observaciones	Impresiones	Categorías
Fuentes de energía	Para todo uso la fuente de energía es eléctrica.		FUENTE DE ENERGÍA
Iluminación del patio	Se pueden ver dos reflectores, un foco de bajo consumo y fluorescentes bajo la galería.		USO DE LA ENERGÍA
Iluminación de aulas	Tubos fluorescentes en todas las aulas en plafones individuales o en pares. En grupos de dos o tres plafones según el tamaño del aula.		USO DE LA ENERGÍA
Uso de aparatos de calefacción y ventilación	La preceptoría en el acceso al edificio tiene un caloventor encendido. Un aula tiene una estufa a cuarzo.		USO DE LA ENERGÍA
Encendido y apagado de aparatos y luces	Las luces son encendidas por los chicos y no se observa que sean apagadas cuando finaliza el horario de clases.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA
Plan de concientización de consumo de energía en la escuela.	No se observa que exista algún plan de concientización de uso.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA

6- Basura

	Observaciones	Impresiones	Categorías
Limpieza del patio	El patio tiene hojas y residuos volando, una pérdida de agua atraviesa el patio. El sector del kiosco está muy desordenado con escombros y restos de maderas de pallets. Solo hay 2 bancos de madera bajo la galería para los chicos.		LIMPIEZA
Limpieza de las aulas.	Tiza acumulada bajo los pizarrones. Un aula con hormigas.		LIMPIEZA
Limpieza de áreas de uso común Ej. biblioteca	Buen estado de limpieza en los sectores de uso común.		LIMPIEZA
Encargados de limpieza	SE observa una sola ordenanza.		LIMPIEZA
Cestos de basura en el patio	Cestos de basura con residuos en el patio.	No se ve una sistematización o un plan de limpieza.	RESIDUOS
Cestos de basura en las aulas	Tres cestos de basura en las aulas, no tienen bolsas.		RESIDUOS

Clasificación de residuos	No se observa una política de clasificación de residuos.		RESIDUOS
---------------------------	--	--	----------

7- Reciclaje

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Se evidencia control en el uso de papel, cartuchos de tinta, lápices, bolígrafos y demás recursos por parte de la institución?	No se observa control en el uso de útiles. Tampoco se puede observar que los útiles sean provistos por la institución porque cada preceptor, personal administrativo y demás poseen sus cartucheras con todo lo necesario.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Utilización de fotocopias por parte de los alumnos	En la mayoría de las aulas los chicos están trabajando con fotocopias.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Reciclaje de algún elemento como política institucional. Uniformes escolares, fotocopiadoras, libros, etc.	No se observa la existencia de proyectos de reciclaje o reutilización.	Ver si en el PCI se menciona algo.	RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR

8- Agua

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Existen pérdidas de agua en baños, tanques de agua y demás grifos de la institución? Tipos de grifos: de corte automático, comunes? Control de pérdidas.	Pérdida de agua de los tanques ubicados sobre el sector de baños.		CUIDADO DEL AGUA
¿Existen campañas de ahorro de agua?	No se observa la existencia de campañas.		CUIDADO DEL AGUA

9- Transporte de alumnos, profesores y directivos.

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿En qué medio se realiza mayormente el traslado a la escuela?	Los docentes arriban a la escuela en autos en forma individual. Los alumnos llegan a pie o en motos. Nadie se traslada en bicicletas.		TRANSPORTE SUSTENTABLE
Estacionamiento de motos y bicicletas.	No hay estacionamiento de bicicletas ni en el interior ni en el exterior del edificio. No hay sector para el estacionamiento de motos, los chicos las dejan sobre el sector de arbolado urbano. La calle de la escuela está completa de autos estacionados, cuesta encontrar lugar para dejar el auto cerca.		TRANSPORTE SUSTENTABLE

10- Vida saludable

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿El kiosco vende productos saludables?	No hay kiosco		HABITOS SALUDABLES
¿Se ofrece agua potable gratuita? ¿Mediante que sistema?	No hay bebederos de agua potable o dispensadores.		HABITOS SALUDABLES
¿Que se usa en las aulas? Tiza o marcador?	4 aulas poseen pizarras para marcadores, el resto utiliza tizas y pizarrones de color verde.		HABITOS SALUDABLES
¿Existen espacios verdes en el patio?	No hay espacios verdes en el edificio.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Qué equipamiento ofrecen los baños? Papel, toallas, etc.	No se ofrece ningún elemento de higiene.		HABITOS SALUDABLES
¿Hay plantas en las aulas?	Ningún aula posee plantas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Se realizan clases al aire libre?	No se observan clases al aire libre.		HABITOS SALUDABLES

Fecha: 05/05

Hora: 7:30

- 1-Cantidad de alumnos: 250 aproximadamente
- 2- Cantidad de directivos: ninguno
- 3- Cantidad de profesores: 12
- 4- Descripción de la situación: Comienzo de la jornada escolar.
- 5- Uso de energía:

Indicadores	Observaciones	Impresiones	Categorías
Fuentes de energía	La fuente de energía en el edificio es eléctrica.		FUENTE DE ENERGÍA
Iluminación del patio	La iluminación del patio consiste en tres plafones de pares de fluorescentes, un foco y dos reflectores.		USO DE LA ENERGÍA
Iluminación de aulas	Las aulas se iluminan con fluorescentes individuales o en pares y la cantidad de plafones por aula depende del tamaño, son dos o tres. Todos se encienden con la misma llave.		USO DE LA ENERGÍA
Uso de aparatos de calefacción y ventilación	En la preceptoría de acceso al edificio hay un turbo calientador encendido arriba de un escritorio. Un aula tiene una estufa a cuarzo.		USO DE LA ENERGÍA
Encendido y apagado de aparatos y luces	Cuando ingresan al aula los chicos encienden las luces, nadie las apaga cuando se retiran.	A la mañana temprano está oscuro por los días de invierno, igualmente la luz natural es escasa en las aulas.	CONTROL DE USO DE ENERGÍA
Plan de concientización de consumo de energía en la escuela.	No se evidencia la existencia de un plan de concientización de uso de la energía eléctrica.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA

6- Basura

	Observaciones	Impresiones	Categorías
Limpieza del patio	El patio está limpio. El área del kiosco está desordenada, con escombros, pedazos de madera y pallets rotos. Solo hay dos bancos de madera bajo la galería para que los chicos utilicen en el recreo.		LIMPIEZA
Limpieza de las aulas.	La limpieza del día de hoy es buena. Un aula con hormigas.		LIMPIEZA
Limpieza de áreas de uso común Ej. biblioteca	Los sectores de uso común están limpios.		LIMPIEZA
Encargados de limpieza	2 personas para limpieza y tareas generales.		LIMPIEZA
Cestos de basura en el patio	Los cestos de basura del patio son grandes, suficientes pero tienen residuos.		RESIDUOS
Cestos de basura en las aulas.	Cestos de basura en tres aulas, sin bolsas.		RESIDUOS

Clasificación de residuos	No se observa separación de residuos.		RESIDUOS
---------------------------	---------------------------------------	--	----------

7- Reciclaje

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Se evidencia control en el uso de papel, cartuchos de tinta, lápices, bolígrafos y demás recursos por parte de la institución?	No se observa que la provisión de útiles a los empleados y personal permanente sea de la institución.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Utilización de fotocopias por parte de los alumnos.	Se observa a los alumnos trabajar en casi todas las aulas con fotocopias.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Reciclaje de algún elemento como política institucional. Uniformes escolares, fotocopias, libros, etc.	No se observa la existencia de proyectos de reutilización de recursos.	Ver si en el PCI se menciona algo.	RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR

8- Agua

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Existen pérdidas de agua en baños, tanques de agua y demás grifos de la institución? Tipos de grifos: de corte automático, comunes? Control de pérdidas.	No hay pérdidas de agua visibles.		CUIDADO DEL AGUA
¿Existen campañas de ahorro de agua?	No se observa la existencia de campañas.		CUIDADO DEL AGUA

9- Transporte de alumnos, profesores y directivos.

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿En qué medio se realiza mayormente el traslado a la escuela?	Nadie llega en bicicleta a la escuela, los docentes llegan en auto y los alumnos a pie o en motos.		TRANSPORTE SUSTENTABLE
Estacionamiento de motos y bicicletas.	No hay estacionamiento de motos ni de bicicletas. Las motos son estacionadas en el sector de arbolado urbano.		TRANSPORTE SUSTENTABLE

1- Vida saludable

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿El kiosco vende productos saludables?	No hay kiosco		HABITOS SALUDABLES
¿Se ofrece agua potable gratuita? ¿Mediante que sistema?	No hay dispensers o bebederos de agua.		HABITOS SALUDABLES

¿Que se usa en las aulas? Tiza o marcador?	La mayoría de las aulas utiliza tizas y pizarrones verdes, solo 4 aulas tienen pizarras y fibrones.		HABITOS SALUDABLES
¿Existen espacios verdes en el patio?	No hay espacios verdes en el edificio.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Qué equipamiento ofrecen los baños? Papel, toallas, etc.	No se ofrecen elementos de higiene.		HABITOS SALUDABLES
¿Hay plantas en las aulas?	Ningún aula posee plantas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Se realizan clases al aire libre?	No se observan clases al aire libre.		HABITOS SALUDABLES

Fecha: 06/05

Hora: 7:30

- 1-Cantidad de alumnos: 250 aproximadamente
- 2- Cantidad de directivos: 1
- 3- Cantidad de profesores: 12
- 4- Descripción de la situación: Inicio de la jornada escolar, lindo día, templado y con sol.
- 5- Uso de energía:

Indicadores	Observaciones	Impresiones	Categorías
Fuentes de energía	La energía del edificio es eléctrica para todo uso. En la cocina hay una garrafa pero se utiliza pava eléctrica para calentar agua. Cartel en la cocina: "La garrafa es para uso de los docentes".	Parecería que el cartel es viejo, referido al uso por parte de los alumnos de la garrafa para calentar agua.	FUENTE DE ENERGÍA
Iluminación del patio	Se pueden observar dos reflectores, un foco de bajo consumo y fluorescentes bajo la galería.	Los tubos fluorescentes tienen igual gasto que una lámpara incandescente.	USO DE LA ENERGÍA
Iluminación de aulas	Tubos fluorescentes individuales o en pares en todas las aulas. En grupos de dos o tres plafones según el tamaño del aula.		USO DE LA ENERGÍA
Uso de aparatos de calefacción y ventilación	Los preceptores tienen un caloventor encendido. Un aula con una estufa a cuarzo de dos velas.		USO DE LA ENERGÍA
Encendido y apagado de aparatos y luces.	Los chicos encienden las luces cuando entran en las aulas, no se apagan al finalizar la jornada.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA
Plan de concientización de consumo de energía en la escuela.	No hay indicaciones que evidencien un plan de racionalización en el uso de la energía.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA

6- Basura

	Observaciones	Impresiones	Categorías
Limpieza del patio	El patio tiene envoltorios de papel volando y colillas de cigarrillo en algunos sectores. El área del kiosco posee maderas rotas, tierra y arena. Depósito de pallets rotos en un costado del patio. 2 bancos de madera bajo la galería.		LIMPIEZA
Limpieza de las aulas	Limpieza regular, mucha tiza acumulada bajo los pizarrones. Un aula con hormigas.		LIMPIEZA
Limpieza de áreas de uso común Ej. biblioteca	Buen estado de limpieza en los sectores de uso común.		LIMPIEZA
Encargados de limpieza	2 personas para la limpieza y tareas generales del edificio.		LIMPIEZA
Cestos de basura en el	Cestos de basura vacíos, con	Parece que sacan las bolsas	RESIDUOS

patio	bolsas nuevas.	cuando se llenan, no retiran los residuos metódicamente.	
Cestos de basura en las aulas	Solo 3 aulas poseen cestos, sin bolsa. Cestos vacíos.		RESIDUOS
Clasificación de residuos	No se observa cestos diferenciados de residuos.		RESIDUOS

7- Reciclaje

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Se evidencia control en el uso de papel, cartuchos de tinta, lápices, bolígrafos y demás recursos por parte de la institución?	No se observa la utilización de elementos reciclados o control en el uso de útiles. Tampoco se observa que los elementos en uso sean provistos por la institución.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Utilización de fotocopias por parte de los alumnos	Se observa a los alumnos trabajar en casi todas las aulas con fotocopias. En los recreos muchos chicos se acercan a la fotocopidora a comprar copias.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Reciclaje de algún elemento como política institucional. Uniformes escolares, fotocopias, libros, etc.	No se observa la existencia de proyectos de reciclaje o reutilización.	Ver si en el PCI se menciona algo.	RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR

8- Agua

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Existen pérdidas de agua en baños, tanques de agua y demás grifos de la institución? Tipos de grifos: de corte automático, comunes? Control de pérdidas.	Sin pérdidas visibles.		CUIDADO DEL AGUA
¿Existen campañas de ahorro de agua?	No se observa la existencia de campañas.		CUIDADO DEL AGUA

9- Transporte de alumnos, profesores y directivos.

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿En qué medio se realiza mayormente el traslado a la escuela?	Los docentes llegan en auto y los chicos llegan a pie o en motos.	Nadie opta por trasladarse en bicicleta	TRANSPORTE SUSTENTABLE
Estacionamiento de motos y bicicletas.	No hay un área para el estacionamiento de bicis ni de motos, los chicos suben a la vereda y dejan las motocicletas en el sector del arbolado urbano.	Correspondería a la Municipalidad la inteligencia de delimitar un sector para motos en la calle de la escuela. Falta de educación vial.	TRANSPORTE SUSTENTABLE

10- Vida saludable

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿El kiosco vende productos saludables?	No hay kiosco		HABITOS SALUDABLES
¿Se ofrece agua potable gratuita? ¿Mediante que sistema?	No se observan bebederos de agua potable o dispensers.		HABITOS SALUDABLES
¿Que se usa en las aulas? Tiza o marcador?	4 aulas poseen pizarras, el resto utiliza tizas y pizarrones de color verde.		HABITOS SALUDABLES
¿Existen espacios verdes en el patio?	No hay espacios verdes en el edificio.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Qué equipamiento ofrecen los baños? Papel, toallas, etc.	No se ofrece ningún tipo de equipamiento.		HABITOS SALUDABLES
¿Hay plantas en las aulas?	Ningún aula posee plantas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Se realizan clases al aire libre?	No se observan clases al aire libre.		HABITOS SALUDABLES

Fecha: 09/05

Hora: 7:30

- 1-Cantidad de alumnos: 250 aproximadamente
- 2- Cantidad de directivos: 2
- 3- Cantidad de profesores: 12
- 4- Descripción de la situación: Comienzo de la jornada escolar.
- 5- Uso de energía:

Indicadores	Observaciones	Impresiones	Categorías
Fuentes de energía.	La energía del edificio es eléctrica para todos los artefactos.		FUENTE DE ENERGÍA
Iluminación del patio	Se observan dos reflectores, un foco de bajo consumo y fluorescentes bajo la galería.		USO DE LA ENERGÍA
Iluminación de aulas	Todas las aulas poseen iluminación mediante tubos fluorescentes individuales o en pares. Hay dos o tres plafones en los techos según el tamaño del aula.		USO DE LA ENERGÍA
Uso de aparatos de calefacción y ventilación	Los preceptores en el acceso al edificio y el personal de ordenanzas en la cocina tienen turbo calentadores encendidos. Un aula tiene una estufa a cuarzo de dos velas.		USO DE LA ENERGÍA
Encendido y apagado de aparatos y luces.	Las luces las prenden los chicos a medida que ingresan a las aulas y no se apagan cuando finaliza el horario de clases.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA
Plan de concientización de consumo de energía en la escuela	No hay indicaciones que muestren una concientización en el consumo de energía.		CONTROL DE USO DE ENERGÍA

6- Basura

	Observaciones	Impresiones	Categorías
Limpieza del patio	El patio está limpio aunque el área del kiosco posee escombros, maderas y pallets en desuso depositados, algunas baldosas y arena suelta. 2 bancos de madera bajo la galería.		LIMPIEZA
Limpieza de las aulas	La limpieza es regular debido al polvo de tiza existente. Un aula con hormigas.		LIMPIEZA
Limpieza de áreas de uso común Ej. biblioteca	Las áreas de uso común tienen buen estado de limpieza.		LIMPIEZA
Encargados de limpieza	La limpieza es realizada por dos ordenanzas.		LIMPIEZA
Cestos de basura en el patio	El patio posee cestos de basura de buen tamaño, con bolsas, se observan con residuos.	A pesar de ser lunes los cestos tienen residuos.	RESIDUOS

Cestos de basura en las aulas	Hay tres aulas con cestos adentro, sin bolsas.		RESIDUOS
Clasificación de residuos	No se observa cestos de recolección diferenciada.		RESIDUOS

7- Reciclaje

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Se evidencia control en el uso de papel, cartuchos de tinta, lápices, bolígrafos y demás recursos por parte de la institución?	Una de las empleadas administrativas de la escuela se encuentra imprimiendo hojas con impresiones en su otra cara.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Utilización de fotocopias por parte de los alumnos	Las dos maquinas de la fotocopiadora trabajan constantemente, los chicos en los recreos se acercan a comprar copias. En las aulas se observa la utilización mayoritaria de fotocopias y no de libros.		RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR
Reciclaje de algún elemento como política institucional. Uniformes escolares, fotocopias, libros, etc.	No se evidencian políticas de reutilización de recursos.	Ver si en el PCI se menciona algo.	RECICLAR, REDUCIR, REUTILIZAR

8- Agua

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿Existen pérdidas de agua en baños, tanques de agua y demás grifos de la institución? Tipos de grifos: de corte automático, comunes? Control de pérdidas.	Pérdida de agua de los tanques que se encuentran sobre el sector de baños que atraviesa todo el patio.		CUIDADO DEL AGUA
¿Existen campañas de ahorro de agua?	No se observa la existencia de campañas.		CUIDADO DEL AGUA

9- Transporte de alumnos, profesores y directivos.

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿En qué medio se realiza mayormente el traslado a la escuela?	El transporte de los chicos es a pie o en motos, los docentes llegan a la escuela en auto.		TRANSPORTE SUSTENTABLE
Estacionamiento de motos y bicicletas.	No hay estacionamiento de bicicletas adentro ni afuera del edificio. No hay sector para el estacionamiento de motos en la calle de la escuela. Los chicos suben sus motos a la vereda y las dejan en el sector del arbolado urbano.		TRANSPORTE SUSTENTABLE

10- Vida saludable

	Observaciones	Impresiones	Categorías
¿El kiosco vende productos saludables?	No hay kiosco		HABITOS SALUDABLES
¿Se ofrece agua potable gratuita? ¿Mediante que sistema?	No hay bebederos ni dispensers de agua potable.		HABITOS SALUDABLES
¿Que se usa en las aulas? Tiza o marcador?	La mayor parte de las aulas posee pizarrón verde con tizas, solo 4 aulas tienen pizarras.		HABITOS SALUDABLES
¿Existen espacios verdes en el patio?	No hay jardines ni canteros ni macetas en el edificio, el patio es de baldosas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Qué equipamiento ofrecen los baños? Papel, toallas, etc.	No se ofrecen elementos de higiene, excepto el baño de los docentes que tiene papel higiénico.		HABITOS SALUDABLES
¿Hay plantas en las aulas?	Ningún aula posee plantas.		ENVERDECIMIENTO DE LA ESCUELA
¿Se realizan clases al aire libre?	No se observan clases al aire libre.		HABITOS SALUDABLES
